Dase, y salen por vna parte Hipolito, y por otra Celio y cae Tisbe casi sobre Piramo.

Hip. Alli a mi enemigo veo.
Cel. Ya mi enemigo me busca.
Hip. La Aurora le ha descubierto.
Cel. Ya la noche no le oculta.
Hip. Que intentais?
Cel. Sacad la espada.
Hip. Nunca mi valor lo duda.
Sacan las espadas, salen por vna parte Aurora, y Nise, y por otra Clearco y Isopo.
Aur. Esperad.
Isop. Oid. *Nis.* Tened.
Clear. Suspended la ardiente furia.
Isop. Aqui a Piramo dexè.
Clear. Que ven mis ojos?
Aur. Que dudan
mis sentidos? *Nis.* Ellos son.
Hip. Ha malograda hermosura!
Cel. Ha desdichados amantes!
Clear. Ay de ti, vejez caduca!
Isop. Brauo disparate han hecho!
Aur. Mueuate esta desventura.
Cel. Este exemplar me ha templado.
Hip. Pues que dizes?
Cel. Que ya es tuya
Aurora. *Clear.* Demosles, pues,
a sus cuerpos sepultura.
Isop. Y dè Don Pedro Rosete
fin a la tragedia dura
destos amantes en cierne,
cuyas almas importunas
se fueron de mancomun
a los infiernos sin duda.

LA DEFENSORA DE LA REYNA de Vngria.

COMEDIA FAMOSA,

DE DON FERNANDO DE ZARATE.

BIBLIOTECA NACIONAL

Personas que hablan en ella.

Federico Infante. *Melocoton gracioso.* *Plutino.*
Vna Zagala. *Musicos.* *Soldados.*
La Reyna. *El Rey.* *El Conde Fabricio.*
El Conde Otauio. *La Duquesa Otauia.* *Estela.* *Dos Angeles.*

IORNADA PRIMERA.

Salgan Musicos el Infante, y Melocoton.

Mel. El Infante Federico,
que como sabeis padece
tan graue melancolia,
sale a este oculto retrete,
cantad para que se alivie
de tan penoso accidente,
con destreza, y con donayre
vn tono dulce, y alegre.
Music. El amar es vna impossible

© Biblioteca Nacional

mas es locura, que amor,
que adolece la esperança
en agena possession.

Fed. Si a la luz del desengaño
esse incendio se apagò,
rayo ha de ser en el pecho
mi soberuia exalacion;
proseguid, que la cadena
con que amor me aprisionò,
no la ha de romper la muerte,
ni la desesperacion.

Mus. No es amor el que se funda
en eterno disfauor,
que en las passiones del alma
tiene imperio la razon.

Meloc. Quieres que al pie de la letra
te canten otra cancion?

Fed. Melocoton, no se alegra
quien para morir nacio.

Meloc. Retiraos, que empieça a ser
Astrologo del dolor
mirando al cielo.

Fed. Ay de mi!
repara, Melocoton,
si llega a mi quarto vn hombre,
que fue a buscar Nicanon
a las montañas del Ponto,
cuya ciencia superior
podrà aliuiar mi tormento.

Meloc. Vn hombre, señor, llegò
a la antesala, y parece
en el trage, en el color
tostado del rostro Armenio.

Fed. Esse solo aguardo yo;
dile que entre, y en la sala
quedemos solos los dos.

Meloc. Ya te obedezco ignorando
la causa de tu passion. *Vase.*

Fed. Quiẽ de vn impossible muere,
no le ha de faltar valor
para alentar su ruina,
que el que sin dicha naciò,
tiranizando virtudes,
suele lograr su ambicion;
y pues yo he faltado al cielo,
a la ley de la razon,
a la sangre, a la nobleza,
a Dios, al mundo, al honor,
a la virtud, al decoro
en el estado que estoy,
pues aspiro a darme muerte,
quien podrà valerme?

Salga Plutino.

Plut. Yo,
que desde el Ponto he venido
a consolar tu espiritu afligido.

Fed. Eres Plutino? *Plut.* Si.

Fed. Dame los braços,
y eternos sean nuestros firmes lazos,
que solo tu, como tan sabio puedes
(pues en ciencia Astronomica te excedes)
dar remedio a mi mal.

Plut. Pues me dà el cielo *Ap.*
ocasion de vengarme, que recelo?
su padre Filiberto confiscado
dexo en Belfos mi Estado,
la opinion Arriana
enemiga mortal de la Christiana

© Biblioteca Nacional de España

Iglesia a sa pesar constante sigo;
y pues soy enemigo
de la Fè que le guia,
ruina serè de aquesta Monarquia,
que la Magica ciencia
en mi serà inmortal inteligencia.
Dissimular conuiene
este dolor, pues mi venida tiene
ocasion de alentar con fortaleza
su altiua presumpcion; ya vuestra Alteza
me tiene en su presencia, sepa agora,
pues mi venida su tristeza ignora,
el dolor que le aflixe, y atormenta.

Fed. Darte de todo quenta
serà forçoso, escucha como sabio
mi delirio inmortal, que no haze agrauio
mi pretension horrible, altiua, y fiera
en procurar remedio, si pudiera
tenerle mi accidente.

Plut. A vuestra Alteza escucho atentamente.

Fed. Antes de oirme, amigo, no te assombre
mi horrible pretension, porque soy hombre
en fiera transformado,
y corro por el vicio desbocado.

Plut Qualquier delito en mi tiene disculpa,
y mi ciencia obra mas donde ay mas culpa.

Fed. Supuesta essa, escucha atento
mi dolor, mi pesar, y mi tormento.

Ladislao mi hermano, Rey
del noble Imperio de Vngria,
en quien la naturaleza
vinculò con igual dicha,
si la fortuna de Cesar,
de Alexandro las conquistas.
Pidiò el prudente Eduardo,
dueño de la Monarquia
de la fuerte Ingalaterra,
a Beatriz su hermosa hija
por esposa, y a intacas
de las leyes estadiltas
las condiciones, el Rey
a Ingalaterra me embia,
para que en su nombre diesse
la mano a la peregrina
Infanta, con cuyo lazo
quedauan las Monarquias,
en virtud del casamiento,
soberanamente vnidas.
Recibiome Ingalaterra
con la grandeza deuida
a su esplendor, y mi sangre,
cuyas nobles alegrias,
y populares aplausos
en mi duraron festiuas,
hasta el dia que por ley
de aquella Nacion altiua

© Biblioteca Nacional de España

Vi a la Infanta, pero aqui
llamo con loca osadia,
inuoco con vanagloria
la ciencia mas discursiua
que professas, pues oyendo
esta pintura diuina,
es fuerça que apruebes quanto
venero la idolatria,
pues es para tanto culto
poca victima vna vida.
Por el cielo de la quadra
vi que la Infanta venia,
quarto Planeta de quantas
damas, o estrellas lucian,
y en virtud de su deidad
su belleza el alma pinta.

El que brillaua en hebras de oro puro
madexa de ambar en ofir labrada,
por el intenso rayo mas coluro,
fue a su misma cordura consagrada,
nauegaua en sus ondas Polinuro,
haziendo por su Ecliptadorada
quando flechaua rayos a porfia
cada hebra de luz mas largo el dia.
Sobre purpureas rosas deshojadas
fueron jazmines a luzir estrellas,
Augustos los luzeros venerados,
Magestuosos dan sus luzes bellas:
no se cubren por grandes laureados
delante de las Delficas centellas,
temiendo el Sol, que abriendo los dos soles,
del cielo abrase antorchas, y faroles.
Hazia estremos de coral luzido
el purpureo rubi de honor ardiente:
de que el clauel tomasse por partido
ser custodio Heritho de su Oriente;
la concha intacta, cuyo casto nido
fue concebida de Aura floreciente,
ostento con su gran soberania
las perlas quando el Alva se reia.
Negros flechando rayos mas ilustrosos,
que los sutiles parpados del dia
formauan arcos Astros luminosos,
dosseles de su Augusta Monarquia;
poblados Iris, Orbes poderosos,
que entre copos nonados Cintia cria,
bordan al cielo circulos suaues,
girando firmes, y luziendo graues.
Candida se termina entre la niebe
en perfiladas lineas de hermosura

© Biblioteca Nacional de España

la

la que vital respiracion le bebe
liquida en proporcion al Alva pura,
no a vulgares pinzeles se le deue;
la que se sueña lirica pintura,
sino a los propios soles que la vieron,
pues de su bella gracia se la hizieron.
La que sostiene en Orbes de belleza,
del terso albor coluna fabricada,
al formalla la gran naturaleza,
la nieue se quedò de verla elada;
no el que pule a las aguas la pureza
en ella le igualò, pues descollada
en açules esferas, si ay algunas,
sustentò Estrellas, y retuuo Lunas,
Su ayroso señorio, altiuo, vgaue,
espiritu inmortal de la grandeza,
mezclando lo seuero, y lo suaue,
compitiò con su mucha gentileza;
dudò Minerba, porque mas la alabe,
como pudo formar naturaleza
deidad tan superior en mortal velo,
pues siendo tan Gentil hablò del cielo
Tantos conceptos, quantos liba honores
el dulce nectar del entendimiento,
tantos en sus minerbos pundonores
se dictò el alma a cada pensamiento;
de sus floridos años los verdores,
siglos de juizio en alto firmamento,
sabios produce, siendo los Abriles
en discurso de flor cuerdos pensiles.

De ver, de mirar, de oir
aquel celestial prodigio,
aquella deidad humana,
aquel Serafin diuino,
quedè tan otro, que quando
quise vsar de mi aluedrio,
hallè que el entendimiento,
como Iuez discursiuo,
solo miraua al objeto,
sin atender al delito.
La memoria repudiaua
las especies con el vicio,
la voluntad entregada
de voluntad al sentido,
solo atendia a los ojos,
los ojos a los oidos,
y mezclandose a su modo
en tan ciego labirinto,
con la materia la forma,
quedaron a vn tiempo mismo
los sentidos por potencias,
las potencias por sentidos,
que quando el alma se dexa
lleuar de vn amor lasciuo,

© Biblioteca Nacional de España

el abismo de la idea
se enlaça con otro abismo,
y assi la razon entonces
con razon sale de juizio.
Con esta passion, con este
apetecido delirio,
ni el decoro de mi sangre,
ni su pundonor altiuo,
ni la lealtad de mi Rey,
ni de mi hermano el cariño,
ni el respeto de la Infanta,
ni sobre todo, el diuino
precepto de Dios, que manda
no manchar con el armiñio
en agena possession,
ni aun el pensamiento mismo,
del coraçon no pudieron
arrancar el peregrino
retrato de la que fue
la ruina de mi aluedrio.
Celebraronse las bodas,
cuyos aplausos festiues
fueron para el alma penas,
para el coraçon martirios.
Fuesse apoderando el siempre
venenoso basilisco
del espiritu, apelando
el accidente nociuo
al tribunal de la muerte,
y considerando altiuo,
que no podia mi amor
declararse compassiuo
con el dueño que adoraua,
rompia el ayre a suspiros,
encendia el fuego a rayos,
y mis ojos atreuidos
a los luzeros del Sol
con engañoso artificio,
dauan del Troyano incendio
mil acordados indicios.
No repraua la Infanta
en el aspid, que escondido
entre las flores corteses
estaua, porque ay delitos
que culpan imaginados
los que los han admitido,
que donde ay fines gloriosos
no luzen baxos principios.
Partimos de Ingalaterra
para Vngria, y el destino,
que con mas fuerça inclinaua
mi locura al precipicio,
entre pielagos de mares,
entre montañas de vidro
ardia mas, y vna tarde
que empeçò el ayre a cruxidos
a encrespar las rizas olas
del mar, el errante pino
al ampollarse las aguas,
sobre el mas neuado Olimpo,
calandose el ayre a soplos,
aue se jurò de lino.
Fatigò tanto la naue
aquel monstruo cristalino,
que cerrandose la noche,
y soltandose el abismo,
entre gemidos ganados
nos vimos todos perdidos.
Era la prudente Reyna,
sobre ser toda vn prodigio
de hermosura, y de valor,
deuota. *Plut.* Ya te he entendido.
Fed. De la Virgen Soberana
de la Concepcion.
Plut. No explico
essa deuocion agora;
diràs que de aquel peligro
la librò, passa adelante,
porque para tu disignio
implica contradicion
desse deuoto exercicio,
y si he de curarte humano,
no te quiero tan diuino.
Fed. Dizes bien, digo que apenas,
pues

© Biblioteca Nacional de España

pues iban siempre conmigo,
llegamos al primer puerto
de Vngria, quando encendido
en zelosas ansias, viendo
que aquel impossible mio
a los braços de su esposo
auia de llegar rendido
el accidente de amor
con vn mortal parasismo,
hize salua a los dolores,
y rematando en suspiros,
la vida me concedieron
para doblarme el martirio.
Saliò a recibir mi hermano
a su esposa, y yo perdido
le remiti a la tristeza
la vida, que ya no estimo.
Dos años ha que padece
este espiritu afligido
pesares, iras, congojas,
interualos, y delirios.
Publicòse en este tiempo
con el Polaco enemigo
la guerra entre estos Estados,
y viendome el Rey rendido
a tan penoso accidente,
èl en persona ha querido
ir a esta guerra, yo viendo
que vn impossible conquisto,
por Fisico de mis penas,
por Consejero, y amigo
quise embiarte a llamar,
para que busques aliuio
a los males que padezco,
porque si a la Reyna digo
mi atreuido pensamiento,
me expongo mas al peligro,
pues su virtud, y su honor,
criminales enemigos
de mi sacrilego intento
me daràn justo castigo,
si me pretendo ausentar
del objeto, porquien viuo,
vn impulso que no alcauço,
vn Astro que no distingo,
vna Estrella que me llama,
y vn furor que solicito
me incitan a que no guarde
los preceptos que entendido.
Quiero apartarme, y no puedo,
mi propia muerte acaricio,
miro el daño, y le apetezco,
amo no siendo querido.
Si me declaro, me pierdo,
y entre el amor, y el delirio,
la lealtad, y la grandeza
està mi ciego alvedrio
preso por la voluntad,
y entre el delirio del juizio
ya discurro como cuerdo,
ya como loco doy gritos,
ya me aparto de la ofensa,
ya me acerco al precipicio,
y sin admitir consuelo,
ni procurar el aliuio,
ni viuo de los remedios,
ni muero de los peligros.
Esta, Plutino, es la historia
del Infante Federico,
escrita por el amor,
de quien Coronista he sido.
Pues eres sabio, consulta
con Astros, Planetas, signos,
caracteres, impressiones,
influencias, ù destinos,
si avrà remedio que sea
en dos estremos distintos
bastante para oluidar,
ò poseer el que ha sido
causa, efecto, y primer mobil
deste ciego labirinto;
porque si oluidar no puedo,
està mi amor tan precito,
tan obstinado, y rebelde

© Biblioteca Nacional de España

mi coraçon (encendido
en la llama del pecado,
y mongibelo del vicio)
que sin reparar en sangre,
amor, lealtad, y cariño,
o le valdrà de la fuerça,
ò executarà aduertido
escalos, muertes, robos,
tiranias, y delitos,
para que con ellos cessen
estos impulsos altiuos,
estas passiones soberuias,
estos ciegos desvarios,
estos secretos incendios,
y estos feueros castigos,
porque quien no teme a Dios,
y esto como yo perdido,
ni respeta lo sagrado,
ni venera lo diuino.

Plut. En tan graue enfermedad
el Medico siempre saca
del veneno la triaca;
y pues es la voluntad
la que puede resistir
del accidente mayor
el sufrimiento mayor,
como es penar, y sufrir.
Sin declarar la passion
a quien la puede aliuiar,
conuiene para acertar
el fin desta pretension,
que pues tu hermano lleuado
de su inuencible valor,
parte a la guerra, señor,
pero a tu quarto ha llegado
con la Reyna, y no conuiene
que hablemos aqui los dos.

Fed. Dizes bien, guardete Dios.

Plut. Desde este punto preuiene *Ap.*
mi diabolica ossadia,
alentada de la idea,
vn labirinto en que vea
su ruina esta Monarquia.

Vase, y salgan el Rey, y la Reyna, la Duquesa, Diana, y Melocoton, Fabricio, Estela graciosa, y acompañamiento.

Rey. Federico, Infante, hermano,
como de salud estais?
siempre que me visitais
por impulso soberano,
se mitiga la passion,
se aliuia la enfermedad,
se alienta la voluntad,
y se alegra el coraçon.

Reyn. Estimo que vuestra Alteza
se sienta mejor.

Fed. Señora,
Sol es el Rey, y la Aurora
el alma de su grandeza;
vos la Aurora, y Sol el Rey,
la mayor melancolia
boluerán en claro el dia.

Rey. Aunque os estimo por ley
de la sangre la amistad,
lazo que ciño el amor,
en grado mas superior
le puso a la Magestad;
y antes de partirme espero,
pues oy serà mi jornada,
dexar mi fè acreditada.

Fed. Vuestra grandeza venero.

Duques. Yo de vuestra mejoria
puedo darme el parabien,
pues me tocaua tambien
de tanta melancolia
la mayor parte; si fuera, *Ap.*
como ha sido bien sentida,
del Infante agradecida?

Fed. Duquesa, poder quisiera
pagar parte del fauor,
pero supla mi deseo
en tan diuino trofeo
la satisfacion mayor.

© Biblioteca Nacional de España

Rey. Apreſteſe mi partida,
Fabricio.
Fab. Señor, la gente
que và marchando al Oriente
es valeroſa, y lucida.
Cond. Veinte y quatro mil Infantes,
y mas de diez mil cauallos,
que el Sol pudiera embidiallos,
teneis, gran ſeñor, en Bantes,
y ſu Prouincia alojados.
Fed. Licencia me aueis de dar
de que os pueda acompañar.
Rey. Neceſsitan mis Eſtados
de vueſtra perſona, Infante,
fuera de que el accidente
que padeceis, no conſiente
que a peligro ſemejante
ſe ponga vueſtra perſona.
Y ſupueſto que la guerra
contra Polonia me llama.
y que es forçoſa la auſencia,
mi eſpoſa la Reyna, y vos
por Gouernadores quedan
de todo el Reyno de Vngria.
Reyn. Vueſtra Mageſtad pudiera,
como ſe lo he ſuplicado,
elegir para eſta guerra
al Principe de Siana,
ò al gran Duque de Tienas,
pues fuera del ſentimiento
que me ha de cauſar ſu auſencia,
no es juſto que falte el Rey
de ſu Palacio, pues dexa,
ſiendo Sol de ſus vaſſallos,
ſin claridad las Eſtrellas.
Rey. Solo ſiento, amada eſpoſa,
el dexaros, pero es fuerça,
porque las leyes de eſtado
ſon deidades que veneran
los juſtos Emperadores,
y Monarcas de la tierra.
Mi hermano, y vos con igual
dominio, poder, y fuerça,
ſin que el vno ſin el otro
pueda fulminar ſentencia,
podeis gouernar en tanto
que vitorioſo me buelua
el cielo, pues la juſticia
que contra Polonia lleuan
mis Chriſtianiſsimas armas,
y Catolicas vanderas,
aſſeguran la victoria.
Fed. El impulſo que me ciega,
ni le reprime el honor,
ni la cordura le templa.
Rey. Vamos, porque demos orden
al eſtado de la guerra,
que dexando en el Gouierno
al Infante, y a la Reyna
en vna balança igual
la juſticia, y la grandeza,
ſeràn de los tres Eſtados
amparo, gloria, y defenſa.
Reyn. Primero, porque gouierne
vueſtra valeroſa dieſtra
el cielo, hareis oracion
a la Soberana Reyna
de los Angeles, de quien
deuotamente venera
de ſu limpia Concepcion
el alma tanta pureza.
Rey. Con eſſe ſagrado Norte,
con eſſa luziente Eſtrella
el puerto de la vitoria
alcançaràn mis vanderas.

La Reyna llora.

Reyn. Ella os guie, y con ſalud,
gran ſeñor, a mi preſencia
os trayga. *Rey.* No eclipſe el Sol
de vueſtra hermoſura bella,
ſeñora, el diſguſto; vos
con lagrimas? la ſeuera
Mageſtad con que naciſteis
ſe enternece, y ſe ſugeta

© Biblioteca Nacional de España

a las comunes passiones
de inferior naturaleza,
si es diamante el coraçon,
porque a los ojos, señora,
lagrimas, ò luzes llora.

Reyn. Oid, señor, la razon:
no asisteis alguna vez
a labrar a vn gran Maestro
vn diamante tan amante
de las luzes de su cielo,
que en si mismo las oculta,
por no parecer luzero,
y que al passo que la rueda
le và quitando los velos,
và manifestando a luzes
ser del mismo Sol espejo?
Pues assi mi coraçon
diamante Real, fue cubierto,
pero agora que le labran
con el buril del tormento,
con la rueda del dolor,
de la ausencia los recelos,
el cincel de los peligros,
que he de sentir con no veros,
a las niñas de los ojos
arroja cristal deshecho
estas centellas neuadas,
cuyos alojares tiernos
son las luzes del diamante,
q̃ se ha labrado allà dentro. *Vase.*

Rey. Lloro el Sol, y lloro el Aiva;
ay dulce, y querido dueño!
pues me ausento de tu vista,
que felicidad espero?
Pongan mis vassallos todos
por blason de su respeto
esta fineza de amor,
pues voy a poner por ellos
la vida, dexando el alma
en la Reyna, a quien venero
por alma de mi alvedrio,
y luz de mi entendimiento:
Conde, assistiu a la Reyna,
pues siempre vuestro consejo
fue norte destos Estados.

Cond. Solo seruiros deseo.

Rey. En Palacio assistireis,
para que goze este Imperio
de vn vassallo tan leal.

Cond. Con vuestro fauor supremo
mi obediencia se acredita
de inmortal.

Rey Guardeos el cielo.

Vanse y solos quedan la Duquesa, y Estela.

Estel. Sentiràs por justa ley,
señora, aquesta partida.

Duques. Es obligacion deuida
sentir la ausencia del Rey,
y en igual grado mi amor
por ley de la voluntad
la penosa enfermedad
del Infante (que dolor!)
siente, pues pende mi vida,
Estela de su salud.

Estel. Esta gustosa inquietud,
señora, siendo querida,
serà muerte dilatada;
mas del Infante se ignora,
aunque gime, siente, y llora
la passion, y no me agrada
tanto llorar, y gemir,
porque gemir, y penar
sin quererse declarar,
es condenarse a morir.

Duques. Veole, Estela, a mi amor
alguna vez inclinado,
pero luego su cuydado
con penosa eleuacion
oluida las atenciones
de su sangre.

Estel. No es constante;
deue de ser el Infante
amante con condiciones.

© Biblioteca Nacional de España

Duquef. No ay dama en todo palacio
a quien èl quiera. *Eftel.* Lo creo,
que el licito galanteo
le permite muy despacio.
Duquef. Pues fauorecida fuy,
y de su oculta passion
no ay contraria oposicion,
sin duda me quiere a mi.
Eftel. Su Secretario, señora,
es Melocoton, y es bien
saber con efeto a quien
tan ocultamente adora,
que tanta melancolia
tiene alguna inclinacion
secreta: Melocoton.

Salga Melocoton.

Meloc. Camuela de Berberia,
perdoneme Vuessclencia,
que Estela en lengua Persiana
se llama siempre mançana,
y por estar en presencia
de Vuesselencia, es preciso
llamarla Camuesa, pues
el Melocoton no es
el arbol del Paraiso.
Duquef. Se ha retirado el Infante
a su quarto? *Meloc:* Si señora,
como el Rey se partiò agora,
èl se retirò al instante
a gemir, a suspirar,
a padecer, a morir,
a lamentar, a sentir
los alinios del llorar,
Duquef. Dime vna verdad, suspira
de amor, ù de enfermedad?
Mel. Yo te dirè vna verdad
tan bien como vna mentira.
Duquef. De las damas de Palacio
que te nombrarè, diràs
a quien se ha inclinado mas?
Mel. Ve nombrandolas despacio;
Duquef. Quiere a Flora?
Meloc. Es ilusion;
con chapines la queria,
viola sin ellos vn dia,
y le pareciò sayon.
Duquef. A Nise? *Mel.* La idolatraua,
no sabiendo que tenia
dos corcobas que encubria,
viola que se desnudaua.
Eftel. Brauos desatinos forjas.
Mel. Y dixome: Bueno a fè,
el alma que le entreguè,
lleua esta dama en alforjas?
Duq. Y a Rosa blanca? *Mel.* No peca
en no gastar essa flor,
que a Rosa blanca en rigor
la tiene por rosa seca.
Duquef. Y a Otauia?
Mel. Vamos despacio;
como tan gorda la vio,
me dixo, que la dexò
por Mondonga de Palacio;
dexò a Lisarda por alta,
y a Belina por pequeña.
Eftel. Por alto, y baxo te enseña
a poner a todas falta.
Meloc Pequeñas, y altas amadas
a medias estàn queridas,
a las vnas por crecidas,
y a las otras por menguadas;
Duquef. Pues a quien quiere?
Meloc. Señora,
quiere a vna dama.
Duquef. Que dama?
no sabre como se llama?
Mel. Esso lo dirà el Aurora,
pues dandole al Sol enojos;
si el Sol enojos merece,
por dalle el Alva en despojos,
ha veinte años que amanece
por el cielo de sus ojos.
Yo la vi con bizarria
jugar el Sol, y con Sol,

© Biblioteca Nacional de España

viendo que no amanecia.
le dio de barato al Sol
todos los rayos del dia.
Entrò en vn jardin amañte
de las flores, pero al verla
vn arroyuelo, al instante
saltando de perla en perla,
le baylò el agua delante.
Siruieronla de rodillas
las flores mas olorosas,
y al ver vnas marauillas,
por andar en sus mexillas
se deshojaron las rosas.
Llegò vn clauel atreuido
a sus labios muy fiel,
y al verse descolorido,
no auer nacido clauel
lo tomara por partido.

Duques. Espera, quien es, detente,
essa dama soberana?

Meloc. Es la Duquesa de Oriente
hermosissima Diana,
no quitando lo presente.

Duques. Por la nueua que me das,
de que el Infante me quiere,
esta cadena tendràs,

Mel. Quien es tu esclauo no espere
el verse libre jamàs.

Estel. Y es, digo? *Mel.* Es pesadũbre?

Estel. No, amigo, soy pedernal,
y pulo con certidumbre
eslabones del metal:
que dize?

Meloc. Que no dio lumbre.

Vanse, y salga Federico, y Plutino.

Fed. Cada instante, Plutino, este accidente
volcan, incendio, mongibelo ardiente
crece en mi pecho mas.

Plut. Escucha agora
en que consiste tu remedio: ignora
todo exercicio virtuoso, y bueno,
que amor se cura con mortal veneno;
ya tu hermano à la guerra se ha partido.

Fed. Solo esse bien mi amor me ha concedido.

Plut. Pues mira, en quanto fuere
(aqui es justo que rabie, y desespere
mi soberuia ambicion) la Reyna hermosa
con deuocion piadosa
de la que llaman Concepcion pia,
ò por pureza intacta de Maria
deuota, no es possible que se vea
lograda tu passion, porque la idea
que enamora este cielo soberano
no se inclina tan presto al vicio humano,
porque el amor Diuino de Maria,
si coge el coraçon, no dexa guia
en nuestra voluntad, para que ciego
se comunique al fuego
de la lascibia el noble entendimiento,

© Biblioteca Nacional de España

y assi borrar intento
de la Reyna, aunque pese a la memoria
(pues en esto consiste la victoria)
esta luz, este dia,
a quien llaman Pureza de Maria,
porque el deuoto que su luz amare,
a todas horas tiene quien le ampare,
que como la confiessa sin pecado,
de qualquiera peligro le ha librado.

Fed. Y que ciencia podrà de la memoria
esse Culto borrar?

Plut. La vanagloria,
la delicia, el gouierno, y el ausencia,
que en la muger es peligrosa ciencia.
Y por que agora conuiene
galantealla, y seruilla
a dos luzes, con amor,
y vnanimidad, con caricias,
y con afectos de hermano,
equiuocando las viuas
llamas de tu amor secreto,
a que solamente tiran,
vnas a la grauedad,
otras a la cortesia;
estas de amor, y virtud,
y aquellas de la delicia.
Lo segundo, que conozca
con apariencias fingidas,
que el Rey no la quiere bien,
antes que la aborrecia,
y que intenta repudialla,
para casarse con Liuia,
a quien el Rey quiere bien
antes que fuesse de Vngria
a celebrar estas bodas.
Y si puede ser, que embia
orden para que la mates,
que no faltarà quien diga,
que viene a darle la muerte;
y porque tengo noticia,
que ninguna noche dexa
esta deuocion Diuina
de la Limpia Concepcion;
que assi la llaman, seria
acertado que vna noche
aquesta oracion prolixa
dexasse, porque sonando
esta deuota harmonia,
darà oidos a los versos,
y a la Musica festiua
que yo tendrè en el jardin
con mi ciencia preuenida:
que dizes?

Fed Que tus palabras
quanto me alientan, me animan,
quanto me agradan, me suenan
con sus vozes atractiuas
a articulados impulsos
de causa mas peregrina.

Plut. Tambien conuiene engañar
con amorosas caricias
a la Duquesa, porque
si vieremos que se inclina
la Reyna a tu amor, despierten
los zelos la que dormida
parte de la voluntad
su resistencia acredita.
Ella viene, yo me voy,
y en otra forma distinta
bolueré, pero el ingenio

© Biblioteca Nacional de España

te dirà la ciencia mia,
dedicada solamente
a que tu gusto consigas,
y a violar con mi poder *Ap.*
la deuocion de Maria.

Vanse, y salga la Reyna con vestido negro, y el Conde.

Reyn. Conde, pues su Magestad
ordena, que los soldados
que estàn en Sila aloxados,
marchassen con breuedad,
ponedlo por obra luego.

Cond. Su decreto, gran Señora,
voy a executar agora. *Vase.*

Fed. Con su vista todo es fuego,
que esta viua exalacion,
sin apagarse jamàs,
mirandola cerca mas
en mi horrible coraçon.

Reyn Infante.

Fed Reyna, y señora,
bien se vè que la tristeza
entre nubes de grandeza
haze mas bella la Aurora,
y de mas valor recelo
que son sus claras centellas,
pues para luzir Estrellas,
se viste de negro el cielo.

Reyn. Ausente el Rey mi señor
el pesar no se resiste,
porque el coraçon se viste
de la tela del dolor.

Fed. Es verdad, pero no es justo
que de parte de la pena
el disgusto, que enagena
todas las leyes del gusto,
estè acabando a porfia
la vida que el Rey amò,
porque solo en mi reynò
la magna melancolia;
en mi serà su violencia
pena, accidente, ù fauor.

Reyn Pues que accidente mayor
puede hallarse que la ausencia?

Fed. De la ausencia ya se infiere,
segun natural razon,
que viene a ser priuacion
del dueño que el alma quiere.
La ausencia de mas empeño
es ver el objeto amado,
y al mismo que le ha adorado,
estar ausente del dueño.
Ver el objeto querido,
y no ver accion dichosa,
es la ausencia mas penosa,
que e la ausencia sin oluido.
Es vna pena que alcança
en tormenta apetecida,
todo el puerto de la vida
en manos de la esperança.
Esto digo, conociendo
que el Rey mi señor vendrà,
y el ausencia cessarà.

Reyn. En tanto viue muriendo
el que espera con passion;
lo que la pena conquista!

Fed. Si està lexos de la vista,
cerca està del coraçon;
pero el que cerca mirò
lo que adora, y lexos mira
la deidad por quien suspira,
esse solo se ausentò.
Y assi vuestra Magestad
puede estar con euidencia
segura de que el ausencia
correspondida es deidad,
y se le deue la palma
de su passion amorosa,
porque la ausencia gustosa
es vn hechizo del alma.

Sale Estela.

Estel. Vn Cauallero, señor,
que por la posta ha venido
de parte del Rey, pretende,

© Biblioteca Nacional de España

segun agora me dixo,
el hablar con vuestra Alteza.
Fed. Dile que entre, si es Plutino.
Salga el demonio vestido de soldado.
Plut. Deme a besar vuestra Alteza
los pies. *Fed.* Alçad.
Plut. Dirigido
vengo de parte del Rey.
Reyn. Toda soy de marmol frio.
Plut. A dar, señora, esta carta
a vuestra Alteza.
Reyn. Que he oido?
el Rey mi esposo? *Plut.* Señora,
no ay nouedad, ni peligro,
su Magestad queda bueno,
solo esta carta me dixo
que la diesse en mano propia
al Infante.
Dale vna carta, y lee para si.
Reyn. Y no os ha dicho
otra cosa? *Plut.* No señora.
Fed. Valgame Dios! que he leido?
quedemos solos. *Quedense solos.*
Plut. Cuidado. *Fed.* Ya te entiendo.
Reyn. Federico,
Infante, que nouedad,
que alteracion, que motiuo,
que suspension?
Fed. No es possible,
ò es engaño del sentido,
ò ilusion de las potencias
todo quanto viene escrito
en esta carta, ò es sueño.
Reyn. De que os aueis suspendido?
saliò el enemigo, diose
alguna batalla, quiso
la fortuna que venciesse
el Polaco? quedeviuo
mi esposo, y pierdase todo?
Fed. No ha salido el enemigo,
no se ha perdido batalla,
pero todo se ha perdido;
y porque sepais, señora,
quanto vuestro honor estimo,
quanto vuestra vida adoro,
aunque yo ponga a peligro
la mia, que contra el orden
de mi hermano solicito
amparar vuestra grandeza,
leed con prudente juizio
esta carta. *Lee la Reyna.*
Reyn. Letra, y firma
es del Rey, pierdo el sentido:
Infante, a mi honor conuiene,
al Estado, al gusto mio,
a la vnion de mis vassallos,
supuesto que no he tenido
hijos en la Reyna, que
lo que en esta carta escriuo
sea ley irreuocable,
aprobada por vos mismo:
Yo he de repudiar (que horror!)
a la Reyna, (que delirio!)
y con Libia he de casarme,
Princesa hermosa de Epiro,
a quien de mis tiernos años
rendi, Infante, el aluedrio.
No le deis parte a la Reyna,
a quien aborrezco, amigo,
por fingidas santidades,
agenas de mi capricho.
Vuestro hermano Ladislao,
Rey de Polonia. *Caesele la carta.*
Fed. El altiuo
valor de vuestra grandeza,
el claro, y perfecto juizio
de vuestra prudencia agora,
vno heroyco, otro diuino,
han de acudir a la Regia,
Magestad de su aluedrio:
todo lo vence el valor.
Reyn. Ay de mi!
Fed. Si aueis sentido
como es razon los amores,

© Biblioteca Nacional de España

las finezas, los cariños,
los secretos galanteos
que vuestro esposo ha tenido
con Libia, publicos son
en Vngria.

Reyn. Que martirio!
el Rey quiere a Libia, Infante?

Fed Ella reyna en su aluedrio,
que a vos por razon de estado
os quiere, y os ha querido.

Reyn. Pues los fauores, Infante,
que el Rey ha vsado conmigo,
los regalos, y finezas,
como pueden ser fingidos?

Fed Señora, el estado tiene
esse engañoso artificio; *Llora.*
que èl os aborrece, es cierto;
parece que del archiuo
del coraçon a los ojos
los cristalinos testigos
salen a dar fee, señora,
de que es verdad lo que digo,
y a quexarse del agrauio.

Reyn. En vn monte, Federico,
no escriue vna clara fuente
sin engañoso artificio
obre el papel de la tierra
claros renglones de vidro,
significando su amor,
a los valles, y los riscos,
hasta que ingrato le arroja
sobre sus raudales limpios,
el monte otro monte, y queda
sepultado en el abismo,
y ella viendose ahogada
por las venas, ò resquicios
de la tierra, và llorando
la ingratitud de su oluido?
Pues mi coraçon, Infante,
fuente de amor peregrino,
assi escriuia en el alma
sus inmortales cariños.
Llegò essa carta cruel,
y luego con su delirio,
aquellas claras corrientes
de mi coraçon natiuo,
y como se vio ahogado,
lleno de ansias, y suspiros,
por las roturas del pecho,
corrientes del aluedrio,
arroja este llanto vndoso,
cuyos rasgos cristalinos
sobre la luz de mis ojos
estàn publicando a gritos:
aqui ay fuente que se quexa
de las mudanças del siglo.

Fed. Vamos, señora, al remedio,
porque de suerte os estimo,
os respeto, y os venero,
que antepondrè por seruiros
el riesgo a la libertad,
y al Real decoro el peligro?
Ya veis lo que el Rey ordena;
el secreto que os he dicho,
no le descubran los zelos,
supuesto que de vos fio
todo el decreto del Rey.

Reyn. Aunque muera, Federico,
deste penoso accidente,
le ocultarè en el archiuo
de la prudencia.

Fed. Està bien;
pues, señora, los arbitrios
del amor, y de los zelos,
aunque parecen distintos
sin la cautela, no pueden
executar su disignio;
el querer vos a mi hermano
con amor tan excessiuo
(porque ay hõbres que aborrecen
quando se ven mas queridos)
ha dado lugar, señora,
a semejante delito;
tenga su solar lo Regio,

© Biblioteca Nacional de España

la entereza su capricho,
la estimacion su decoro,
y la esquiuez su artificio;
tal vez la soberania
del desden al mas altiuo
boluio en amor los rigores,
la ingratitud en cariño,
el furor en agassajo,
y en finezas el oluido.
Conozca el Rey que ay mudança
exterior en el retiro
de vuestra altiuez, conozca
en vuestros ojos diuinos,
en vez de luzeros rayos,
en vez de Estrellas prodigios;
No untais en esta ausencia
su ausencia, sea el delito
de quereros repudiar
remora del peregrino
afecto con que adorais
a quien nunca os ha querido.
No os lleueis de la passion,
dad a la musica oidos,
para que diga el concepto
en el alma repetido.

La Musica dentro.

Mus. El amar correspondida
es la fineza mayor,
por ser locura, y no amor
amar no siendo querida.

Reyn. Quien, Infante, ausente el Rey
con musica profanò
de mi noble sentimiento
el soberano primor?

Fed Por alluiar mi accidente,
y diuertir mi passion
suele la musica ser
antidoto del dolor,
y parece que el concepto
cluinamente a justò
a vuestro disgusto el alma
de la sentencia que son
los Poetas con ingenio
oraculos del honor;
pues viendo que aborrecida
del Rey vuestro esposo sois,
en concertadas cadencias
buelua a repetir la voz.

Mus. El amar correspondida
es la fineza mayor,
por ser locura, y no amor
amar no siendo querida.

Reyn. Infante, vuestro consejo
a la luz de la razon,
si lo acreditan los zelos,
lo desprecia vn fino amor.
Si el Rey quiere a Libia, puede
faltar a su obligacion,
pero yo queriendo al Rey,
no he de faltar a quien soy.
Bien puede el Rey repudiar
vna vida que le amò,
mas yo repudiar no puedo
su imagen del coraçon.
Fingir queriendole bien,
que le oluido, serà error,
que en el cielo de vn decoro
no puede faltar el Sol.
El espejo de mi esposo,
donde el alma se mirò,
siempre me hizo buena cara,
y aunque se diuida en dos,
en la mas pequeña parte
de su desden, y rigor
he de mirarme, que quando
vn espejo se quebrò,
poco importa que sus luzes
se diuidan con rigor,
si en el cristal mas pequeño
se mira quien tiene amor,
que en el duelo del querer,
y el cielo del puudonor,
si haze la Luna mudanças,
haze firmezas el Sol,

© Biblioteca Nacional de España

y porque se llega el tiempo
de mi deuota oracion
no antepongo a mi cuydado,
y a la pena con que voy,
el fauor que vuestra Alteza
haze a mi inocencia: a Dios.
Plut. El diuertirla conuiene.
Fed. Que dirè al Rey mi señor?
Reyn. Que mal paga mis finezas.
Fed. Si gustais, señora, vos
de oir la respuesta.
Reyn. Infante,
de vos satisfecha estoy.
Fed. Aduerti, que vendrà el Conde,
y serà fuerça que yo
consulte con vos.
Reyn. No puedo
detenerme, porque soy
tan deuota de la Limpia,
y Diuina Concepcion,
que su oracion es primero,
que la consulta mayor,
pues para acertar, Infante,
a gouernar el timon
de la naue del Estado,
lo primero ha de ser Dios,
y lo segundo su Madre,
èl como Rey, y Señor,
y ella como Virgen pura
de la Limpia Concepcion. *Vase.*
Fed. La deuocion està firme.
Plut. Essa le he de quitar yo.
Fed. Mucho ha sentido la carta.
Plut. Pues seguir la pretension.
Fed. Esso ha de ser ò morir
a manos de mi dolor,
aunque se pierda la vida.
Plut. Y el alma en esta ocasion,
que no repara en la pena
quien la culpa executò

IORNADA SEGVNDA.

Salgan Federico y Plutino.

Plat. Ya sabes lo que has de hazer.
Fed. Y tu lo que has de dezir.
Plut. Ni yo tengo que aduertir,
ni tu mas que pretender:
las cartas que el Rey escriue
con la traça que te di,
no las recibiste? *Fed.* Si,
y pues ninguna recibe
la Reyna, facil serà
de vencer este impossible.
Plut. Todo a mi ciencia es possible,
y pues la Reyna vendrà,
su resistencia importuna
no temas, que a los ossados
por decreto de los hados
fauorece la fortuna.
Fed. Yo temer les mi passion
tan horrible, altiua, y fiera,
que por logralla pusiera
a riesgo mi saluacion.
Plut. El que ha de alcançar la palma
de victoria tan lucida,
ha de anteponer la vida
a la saluacion del alma;
y pues viene a visitarte
por tu penoso accidente,
la Reyna, por mas que intente
la Magestad desviarse
deste ciego atreuimiento,
no des lugar al honor,
que vn decreto con amor
carece de entendimiento.
Los musico preuenidos
estàn, porque la harmonia
suspende con melodia
los materiales sentidos,
y al pie de la letra viene
explicada tu passion.
Fed. Retirate.
Plut. La ocasion,

© Biblioteca Nacional de España

la dexa el que la tiene.

Vase Plutino, salgan la Reyna la Duquesa, y Melocoton y Musicos, y Esfiela.

Fed. Melocoton.
Mel. Gran señor.
Fed. No viene la Magestad?
Mel. Con la Duquesa, deidad
del imperio del amor
vendrà agora.
Fed. Con Diana
viene la Reyna?
Mel. Te pesa
que venga con la Duquesa
la Reyna? *Fed.* Su soberana
hermosura, a quien adora,
puede aliviar mi accidente.
Mel. Segun la Duquesa siente
tu passion, que la ignora,
y segun te quiere, sè
que su voluntad alcança
mas allà de la esperança
el credito de su fè.
Fed. De mi parte la diràs
quanto esti mo su hermosura,
su firmeza, y su cordura.
Mel. Lindas albricias me das,
porque de suerte te adora;
pero con su Magestad
viene la Reyna. *Fed.* Cantad,
pues sale el Sol, y el Aurora.

Salgan Musicos

Estas lagrimas que lloro,
y el secreto que venero
podràn dezir que me muero,
mas no dezir lo que adoro.
Reyn. Que te pretende el Infante?
Duques. Su pena o la enfermedad
nace de la voluntad
que me tiene como amante.
Reyn. La sangre por justa ley
en los dos ha sido igual,
y pues tienes sangre Real,
deste casamiento el Rey
lleuarà gusto, los dos
lograreis vuestro deseo
en ilicito galanteo.
Duques. Mil años te guarde Dios.
Mel. No es bellissima deidad
la Duquesa? no es hermosa?
mira que cara que rosa;
no es matutina?
Fed. Cantad.
Mus. Estan cruel enemigo
el silencio que condeno,
que no cabe lo que peno
en todo lo que no digo.
Mel. Señora *Fed.* Prosigue, di.
Mel. Dixome el Infante agora,
que te dixesse, señora,
que estaua muerto por ti.
Duques. Que dizes?
Mel. Que està perdido,
haze versos, que es locura,
señora, por tu hermosura.
Duques. Con este te he respondido,
y de mi parte al Infante,
Melocoton, le diràs,
que siento.
Mel. No sientas mas,
pues no has sentido el diamante.
Reyn. He sentido, y con razon,
que adolezca vuestra Alteza
otra vez de su tristeza;
de que nace esta passion?
no es libre la voluntad?
que recelais? que temeis?
Fed. Si a la musica atendeis,
ella os lo diràs; cantad.
Mus. Estas lagrimas que lloro,
y el secreto que venero,
podràn dezir que me muero,
mas no dezir lo que adoro.
Reyn. Luego de amor ha nacido

© Biblioteca Nacional de España

essa tirana passion?
Fed. Lo que està en el coraçon
no lo explicarà vn sentido.
Reyn. En passiones bien sentidas,
y mejor acreditadas
se ven las dichas logradas.
Fed. En mi no, que estàn perdidas.
Reyn. Pues viue la Magestad
de penar, y de morir?
Fed. La letra os podra dezir
mi sentimiento; cantad.
Mas. Es tan cruel enemigo
el silencio que condeno,
que no cabe lo que peno
en todo lo que no digo.
Reyn. En licitas pretensiones
puede explicarse vna pena.
Fed. Essa a morir me condena.
Reyn. No son hidtas las passiones,
y cessaràa con efeto,
en llegando a declararse.
Fed. No puede el alma explicarse,
y si responde el concepto.
Mas. De los tormentos de amor
el que me puede matar,
es no poder declarar
la causa de mi dolor.
Duques. Es no poder declarar
la causa de mi dolor?
pues el licito fauor
no ha tenido su lugar?
que dueño puede igualar
su mas elevada accion
a vuestro heroyco blason?
Fed. Duquesa, la grauedad
deste oculta voluntad
no sale del coraçon.
Reyn. La mayor soberania
de la amor, es declararse,
que no siempre ha de ocultarse:
la magnanimidad, cortesia,
linage de tirania
es padecer, y sentir,
pudiendo, infantare, viuir.
Fed. Es verdad, pero el decreto
si ha de morir con efeto,
en secreto ha de morir.
Reyn. Si goza el honor la esfera,
goze el amor su decoro.
Fed. Mi propia passion ignoro.
Duques. No serà fè verdadera.
Fed. Tengo condicion de fiera.
Duques. Essa postra la razon.
Fed. Sin ella està mi passion.
Duques. Sin ella, que fin se alcança?
Fed. Quedarme con la esperança,
pues muriò la possession.
Reyn. No ay agrauio en pretender.
Fed. Ni ofensa en querer callar.
Reyna. Dad al diuino lugar.
Fed. No lo permite el poder.
Reyn. Esso es quererse ofender.
Fed. Es ciego amor, aunque es Dios.
Reyn. Declaraos, Infante, vos,
porque el daño se repare.
Fed. Pues quereis, que me declare,
quedemos solos los dos.
Reyn. Retirate, que rendida
su voluntad a tu amor,
quiere explicar su dolor.
Duques. En tu mano està mi vida.
Fed. Pues la Reyna es mi homicida,
buelua a repetir el coro.
Mas. Essas lagrimas que lloro,
y el secreto que venero,
podràn dezir lo que quiero,
mas no dezir lo que adoro.
Reyn. Yà estamos solos, Infante,
dezid vuestro sentimiento.
Fed. Pues en materia tan graue
solo es testigo el silencio,
de su penoso delirio,
accidente del secreto;
aduertid, que deste horror

deste

© Biblioteca Nacional de España

deste mal, deste veneno,
desta hidra, deste agrauio,
deste rayo, deste incendio,
vos sois, señora, la causa.
Reyn. Que dezis? *Fed* q̃ si os venero
como a mi Reyna, y señora,
como a beldad de los cielos,
y como a impulso diuino
de todo esse firmamento,
Orbe de estrellas, y luzes,
Republica de luzeros,
pues con certartos no igualan
a vuestros soles supremos,
lo dirà aqueste soldado:
Plutino.
Corra vna cortina, y vease Plutino.
Plut. Señor. *Fed.* Bien puedo
blasonar con esta accion
de mi heroyco nacimiento,
el decreto que has traido
del Rey altiuo, y soberuio,
dà luego a la Reyna. *Plut.* Yo,
supuesto que te obedezco,
no hago juizio de tu juizio.
Fed Oid aqueste decreto
del Rey, porque conozcais
de mi lealtad el afecto,
pues antepongo por vos
a mi honor.
Reyn. Valgame el cielo!
Fed. Oid y tened valor.
Lee. Hermano, este Cauallero,
Ministro de mi Iusticia,
con quien auisé primero
el repudio de la Reyna,
và a cumplir el gran secreto
lo que este decreto manda,
èl darà la muerte luego
a la Reyna: executad,
Infante, mi mandamiento
pena de traydor. El Rey
vuestro hermano.
Reyn. Soy de yelo,
no esposo soy, mi fortuna?
Fed. No temais, quando yo intente
perder la vida por vos.
Reyn. Que el Rey os embia cielos,
a mi inocencia este agrauio?
a darme la muerte?
Plut. Puedo
aseguraros, señora,
que me embio con efeto
a executar esta accion,
para cataste al momento
con Libia, con quien està
tan prendado, que sospecho,
que ha de poner a peligro
este dilatado Imperio,
Y supuesto que el Infante
ha puesto su vida a riesgo
por la vuestra, pues la mia
oy en sus manos la dexo,
consultad los dos agora
con vn prudente consejo
lo que aueis de hazer.
Fed. Plutino,
retirate, porque demos
el medio mas importante. *Vase.*
Plut Como a señor te obedezco.
Fed Animo, coraçon mio,
no temais, ya llego el tiempo
de morir, o viuir; abra
con la llaue del secreto
puerta el alma a los cariños,
prestemos el amor su aliento,
pues sosegarse es lo mas,
y el morir despues lo menos.
Que dezis Reyna, y señora,
deste tirano soberuio?
no le arrojarèis agora
del coraçon? allà dentro
puede estar tan falso amante,
tan ingrato Cauallero,
y esposo tan desleal?

© Biblioteca Nacional de España

avrà coraçon tan necio,
que a quien le quiere matar,
le reciba por su dueño?
no es possible que el amor
no ligò con lazo estrecho
dos almas en vna vida,
si tener firme primero
dos seguras voluntades
en vn claro entendimiento?
que dizes?

Reyn. Que mi fortuna
en tal estado me ha puesto,
que aun para morir me quita
el discurso, pues muriendo,
sino acabarà el agrauio,
se aliuiarà el sentimiento.

Fed. Si vos os determinais,
que es el vltimo remedio,
a no querer, como es justo,
a mi hermano, pues èl mesmo,
no solo os ha repudiado,
sino que ayrado, y resuelto
os manda matar, yo sè
que no os faltaràn Imperios
que gouerar, y pues solos
estamos, rompa el silencio
la voz, y publique el alma
el amor mas verdadero,
que entre las rizas espumas
congelò a rayos de fuego
esse espiritu vendado,
Cometa del vniuerso.
Yo, señora, desde el dia,
perdonad mi atreuimiento,
que en Ingalaterra os vi,
ò fuesse influxo de Venus,
ò simpatia de tantos
como se miran luzeros,
en vuestro cielo que dè
tan loco perdido, y ciego,
que yo, mi sangre y mi amor,
vos el Rey, mi dicha el tiempo,
mi honor?

Reyn. Que dezis, Infante?

Fed. Que he de dezir? que os vnero,
que os adoro, y que prendado
de vuestra inocencia, deuo
ampararos, como es justo.

Reyn. Essa parte os agradezco;
proseguid.

Fed. Digo, señora,
que ha dos años que padezco
por vos, por vuestra hermosura.

Reyn. Bolued en vos, no os entiẽdo.

Fed. Digo, que viendo que el Rey
amaua a Libia, y que ciego
en sus amores, trataua
vuestra deidad con desprecio,
os declararè condolido
de agrauio tan manifiesto
carta, y decreto.

Reyn. Es verdad,
essa fineza confiesso
ser propia de vuestra sangre,
y digna de vuestro ingenio,
porque amparar la inocencia,
es accion de nobles pechos;
proseguid. *Fed.* Digo, señora,
aqui de mi sentimiento!
aqui de mi amor! que dudo?
no es muger la Reyna, cielos!
huuo valor para amalla?
pues no falte atreuimiento
para decille mi amor.
Digo, que viendo el imperio
de vuestros diuinos ojos,
tan otro quedè de verlos,
que mariposas los rayos
de tan soberano incendio,
de tanto Imperio de luzes.

Reyn. Que os dio el accidente creo?
y si quereis dezirme, Infante,
que esse martirio, esse riesgo,
esse amor, esse delirio

© Biblioteca Nacional de España

nace de adorar el cielo
de la Duquesa, ya sè
vuestro soberano empeño;
ella me ha dicho su amor,
y en igualados trofeos
de sangre, amor, y cariño
son firmes los casamientos.
Es esta vuestra passion,
vamos agora al empeño,
que en lance tan apretado:
en tan conocido duelo
como el que mi honor padece,
deueis como Caualiero
dar a la Inocencia mia,
para cumplir el decreto
del Rey, y saluar, Infante,
no la vida, que es lo menos,
sino el honor, que es lo mas.

Fed Aunque no deuo creerlo,
sin duda de la Duquesa
le disgusta el galanteo:
animo, coraçon mio:
señora, viuen los cielos,
que con el alma, y la vida
a la Duquesa aborrezco,
mi accidente, mi delirio
tiene sobrado el remedio
en vuestros diuinos ojos.
Vos fuisteis mi amor primero,
y supuesto que mi hermano
os ha repudiado, y tengo
la Prouincia de Belfier
heredada por derecho,
de que soy Principe Augusto,
passandonos a este Reyno,
en èl estareis segura,
lleuando vn esclauo vuestro
por amante, por esposo,
por galan.

Ap. Reyn. Valgame el cielo!
Es verdad lo que oy puede ser cierto?
que viua quien la muerte ha recibido?
no es sentido de fè solo vn sentido?
pues porq̃ no dio fee de que me ha muerto?
No es de la voz este sentido puerto?
pues si oyò articular por el oido
que el decoro Real està ofendido,
como puede el que muere estar despierto?
No escuchò vna traycion tan conocida
este sentido poderoso, y fuerte?
pues porque si es de fee, no es homicida?
Pero dirà el oido, si le aduierte,
que si dio testimonio de la vida,
al coraçon le toca el de la muerte.

Infante, lo soberano
de mi Magestad Augusta
tiene por solio el valor,
y por laurel la cordura.
Las sacrilegas passiones,
que con delirio pronuncia
en el culto de la honra
vuestra soberuia locura,
no merecen mas respuesta,
que dexalles con la furia
de su interualo, pues quando
vn frenesi pone en duda
si es racional, o si es fiera
lo que su juizio articula,
el que las oye se vale
del perdon, no de la injuria,

© Biblioteca Nacional de España

porque se castiga vn loco
con no respondelle nunca,
que la prudencia Real
oye mucho quando escucha.
Y porque la Magestad,
sino le eclipsa, le turba
quando a nociuas passiones
responde por conjeturas,
sacareis de aqueste exemplo
la respuesta mal segura.
A caçar el blanco armiño
và el caçador con industria,
y al rededor de vna cueua
de la tierra mas inmunda
le haze vn cerco, y quando sale
a buscar por la espesura
de la campaña el sustento,
en viendo la tierra adusta,
se dexa matar primero,
que manchar tanta blancura.
Si irracional caçador
de la castidad mas pura,
con el decreto del Rey
le pone cerco, quien duda
que por no manchar la sangre,
primero saldrà purpurea
por la campaña Real
del gran valor que la ilustra,
a dar fee de que sin mancha
quiso mas la sepultura,
que del caçador aleue
la infame red que procura
entre sacrilegos lazos
manchar su nieuada pluma?
Para con vos esto basta,
armiño soy de la Augusta
sangre del gran Eduardo,
cuya prudencia a la Luna
prestò los rayos de nieue
sin tener mudança alguna.
Reprimid, Cesar, passiones
tan barbaras como adustas,
porque si ciego alentais
tan desatinada injuria,
por la vida de mi esposo,
que el honor no se repudia,
que el frenesi que padece
la cabeça mal segura,
passe a escandalo viuiente
en las edades futuras,
porque si el cielo piadoso
permite en la tierra injurias,
tambien permite venganças,
y mas quando son tan justas. *Vase.*

Sale Plutino.

Fed. Escuchaste de la Reyna?

Plut. No es tiempo de congeturas,
quando passan a euidencias;
gozaràs de su hermosura
a pesar de la inconstancia
de la mudable fortuna.

Fed. Ya ella sabe que la adoro,
y pues en el mar fluctua,
de su virtud, y decoro
del baxel de la cordura,
tome puerto mi esperança
en tu vigilante industria.

Plut. Pues ella se ha retirado
a su quarto, y la ventura
consta del atreuimiento,
verla esta noche procura;
por esta puerta podràs
entrar seguro; que dudas?
llaues tienes, que esta puerta
por escusada se duda
auerla en aquesta parte,
los lances se dissimulan
con la capa del gouierno;
y pues la noche fluctua
en el caos de las tinieblas,
mis ordenes executa;
y supuesto que el jardin
està cerca, con la muda
soledad seràn las vozes

© Biblioteca Nacional de España

de la musica confusa
aliento de mi esperança.
Fed. Seguirte el alma procura,
y si esse impossible alcanço,
Plut Si su deuocion le anula.
Fed. Confessarè que te deuo.
Plut. Sabràs que mi ciencia suma,
Fed. Es del alma Inteligencia.
Plut. Arda en volcanes, y furias
este Imperio, y mi vengança
sea norte de mi injuria.
Vanse, y salgan el Rey, y Fabricio.
Rey. Conde, con todo secreto
a ver la Reyna he venido,
y con èl me ha parecido
el boluerme con efecto
a la campaña, que amor
aunque Marte le aya dado
los preceptos de soldado
a vn amante con valor,
sabe acudir generoso
a ver, y a querer, siendo
todo èl militar estruendo
en vn coraçon brioso
Marcial aliento, que sabe,
no falcando a su concepto,
este firme, y aquel graue.
Fab. Cumple vuestra Magestad
con seuero fundamento
la ley del entendimiento
escrita en la voluntad,
Rey. Retiraos, que disfrazado,
sin que lo sepa el Infan,e,
quiero ver la Reyna, amante
de su hermosura.
Fab. El cuydado
deuido a su claro honor,
a su prudencia, y cordura,
con el silencio procura
hazer mas fino su amor. *Vase.*
Rey. Quien adora vna deidad,
que deidad del alma ha sido,
la Reyna siempre ha querido
de toda su voluntad
manifestar con primor
su cariño, ò su deseo,
este del amor trofeo,
y aquel cifra de su amor.
Y porque la nueua cierta
de mi venida ignorada
la coja mas descuidada,
abrir pretendo la puerta,
que pues yo tengo la llaue
Dentro musica.
maestra; mas que harmonia
de acordados instrumentos
con el ayre se acreditan
de Orfeos, y entre las sombras
de la noche al viento trinan?
Mus. Si con magestad adoro
de los cielos la mayor,
Reales son los pensamientos,
pues que se atreuen al Sol,
Rey. Reales son mis pensamientos,
pues que se atreuen al Sol,
si con magestad adoro
de los cielos la mayor;
misterios encierra el verso,
sea oraculo la voz,
porque descifra la enigma
mi fuerte Imaginacion.
Mus. De laurel le ha coronado
el Imperio de mi amor,
pues viue con esperança
de reynar la possession.
Rey Cielos, que escucho? el laurel
de finezas coronò
ageno aluedrio? muera
el recelo, ò la passion.
Mus. Por gloria tiene el peligro
quien lo soberano amò,
que lo grande del empeño
haze la muerte menor.
Rey. Los tres conceptos bien claro

© Biblioteca Universitaria

los ha explicado el honor,
pues de la Reyna; que digo?
como el labio pronuncio
sin decoro lo sagrado
que venera el coraçon?
miente el labio, pereçosa
la llave de aquel honor,
norte, porque saque el yerro
de la idea otro mayor;
pero la puerta han abierto,
ciertos mis recelos son.

Al ir el Rey a abrir sale el Infante.

Fed. La Reyna està en su Oratorio
ocupada en su oracion,
y assi no puede.

Rey. Quien và?

Fed Terrible lance! esta voz
conozco; valgame el cielo!

Rey. No me responde?

Fed. Que horror!
el Rey es este. *Rey.* El azero
descubrirà de vn traydor
con su muerte este delito.

Saca la espada el Infante, y el Rey, y sale el Conde Otauio.

Cond. Ruido de espadas oyò
mi lealtad *Fed.* Dì con la puerta.

Cond. Pero yo sabrè quien son
los que en este quarto.

Sale la Reyna con Elena, y luz.

Reyn. Elena,
saca vna luz; gran señor,
esposo. *Rey.* Viuen los cielos
que el Cõde Otauio; ha traydor!
es el que saliò del quarto
de la Reyna. *Cond.* Es ilusion
lo que estoy viendo?

Reyn. Que miro?
vos con el Conde? que horror!
desnuda la espada, el rostro
de la seuera color
irritado, y sin dezirme
que nouedad, que ocasion?

Rey. Fabricio.

Fab. Señor. *Rey.* Llamadme

Sale Fabricio.

al Infante. *Reyn.* El coraçon
algun presagio imagina.

Cond. Sin alma, y sin vida estoy.

Sale Fed. Gran señor, vos en Palacio?
que causa pudo?

Rey. El dolor,
y el agrauio a la vengança
apelan; Fabricio, vos
con los soldados de guarda
del castillo de Esion
lleuad preso al Conde.

Cond. Cielos,
que escucho? perdido soy;
señor, aduertid. *Lleuanle.*

Rey. Lleuadle *Mel.* Elena.

Elen. Calla por Dios,
qne estoy temblando de miedo.

Mel. Quartana tiene el leon.

Reyn. De vuestro disgusto. *Rey.* Basta
retiraos, señora,
a vuestro quarto, *Reyn.* Que pena!
que sentimiento! que horror!
mi deuocion soberana
vamos a cumplir; que Dios
al que venera a su Madre,
Alva Diuina del Sol,
fauorece; pues es cierto
que con su poder libro
al que es humilde deuoto
de su limpia Concepcion. *Vase.*

Fed. No podrà mi confiança
de vuestra graue passion
saber que accidente?

Rey. Infante,
es tan graue, que a los dos
toca la vengança; oidme.
Del campo de Belasior
a ver a la Reyna vine

© Biblioteca Nacional de España

esta noche, y el traydor
del Conde por essa puerta
aleuemente saliò
profanando èl, y la Reyna
el sagrado de mi honor.

Fed. Señor, aunque la priuança
que el Conde Otaulo gozò
de la Reyna en esta ausencia,
que no pudo ser mayor,
aliente con el indicio.

La Reyna al paño.

Rey. Infante, no se llamò
indicio lo que a euidencia
tan claramente falso.
La musica del jardin
me dio luz del deshonor,
y supuesto que yo vi
que el Conde essa puerta abriò,
y que al preguntar quien era
(que èl me conociò en la voz
sin duda) sacò la espada
para abonar su traycion,
no necessito de hazer
mas probanças, que el honor
en tan conocido agrauio
a la vengança apelo.
Muera en la prision el Conde,
y en el monte de Tirol
le saquen los ojos luego
a la Reyna, y con horror
la despedacen las fieras,
que pues ella amancillò
la sangre Real, la Iusticia,
braço supremo de Dios,
deue executar en ella
este castigo feroz.

Reyn. Estatua de marmol frio
he quedado, muerta soy.

Fed. Aduertid. *Rey.* Es escusado;
disponed, Infante, vos
en lance tan apretado
lo que os mando.

Fed. Al punto voy.

Vase, y sale la Reyna.

Reyn. Es verdad lo que escuchè?
si, que la suerte homicida
en vna inocente vida
haze martirios de Fè;
pero alientese el valor.
Iuzgase la prouidencia,
que no acaba vna sentencia
los efectos del honor.
Aunque sin vuestra licencia
bueluo a veros, no os espante,
que quien ama cada instante,
està zelando el ausencia.
Que aunque mi muerte escuchè,
como en vos, despues de Dios,
tengo la vida, por vos,
gran señor, la perderè.
Porque si vos no la amais,
y por Libia aborreceis
vida que tan vuestra es,
vos misma la repudiais.

Rey. El pretexto que ha tomado
para abonar vuestra culpa
el delito, no es disculpa,
porque essa razon de estado
no la ignoro.

Reyn. Mi verdad
no ha menester mas blason,
que su misma obligacion.

Rey. Se ofende la Magestad
de que su fè mal guardada
muera sin ser girasol
la luz. *Reyn.* No eclipseis el Sol
de la nobleza heredada,
porque en llegando a violar
la pureza de mi honor,
sabrè morir con valor.

Rey. Pues llegastes a escuchar
vuestra culpa, obedecer
la ley es saber viuir,
porque ella se ha de cumplir.

© Biblioteca Nacional de España

Reyn. Que dezis?
Rey. Que esto ha de ser;
la Magestad ofendida
a la vengança apelò,
y el que su luz eclipsò,
aun no paga con la vida.
Y supuesto que sois vos
causa desta accion liuiana,
disponed como Christiana
el poneros bien con Dios.
Reyn. Deteneos, que es delito
en los lances de la honra
sufrir vapor que la eclipse
con la mas pequeña sombra,
ni que a su Sol parda nube
tiranamente le oponga.
A mi me dezis (que pena!)
que fuy causa (que congoja!)
de ofender (que tirania!)
la Magestad (que deshonra!)
siendo yo (pierdo el sentido!)
hija de Eduardo Esforcia,
y de vuestra Magestad
por merced del cielo esposa?
A mi grandeza este agrauio,
cuya sangre Augusta, y sola
en toda la Europa ha sido
blason de tantas Coronas?
A mi pureza, con quien
essa celestial Antorcha
parte luzes, le poneis
tan feo nublado? rompa
por è lel rayo diuino
de mi virtud poderosa,
y del caos de vuestro engaño
salga la verdad heroyca.
Pregunto, Rey, y señor,
la soberania propia
del amor, si es verdadero,
no es vna viuiente forma
de la voluntad, que imprime
finezas a la memoria?
No es vn caracter eterno,
que en el coraçon le copia?
pues este desde el instante,
punto, dia, luz, y hora
que os vi, no quedò inmortal
entre las potencias todas?
No fue grauada la imagen
de vuestra Real persona
en el alma, como suele
vna Estrella luminosa
fixarse en el firmamento
quando el dia se remonta?
Pues porque quereis que sea
exalacion el Aurora,
siendo de su esposo el Sol
vna eterna mariposa,
que sin mudanças de luz
dulcemente la enamora,
firmente la requiebra,
y castamente la adora?
Como es possible que vos,
por gozar de vna engañosa
sirena, con el pretexto
de su hermosura traydora,
ponga dolo en mi grandeza?
vos con idea afrentosa
al siempre Imperial armiño
de mi castidad heroyca
mancha poneis? como el cielo,
tierra, mar, Astros, Antorchas,
ayre, fuego, yo, mi sangre?
Ingalaterra, Polonia;
vos mi agrauio? la vengança,
la muerte, el dolor me ahoga.
Cobrese el juizio perdido,
y entre las obscuras sombras
de la ira valga mas
la seueridad costosa,
que la imprudencia rendida
a la passion licenciosa.
Digo, señor (que desdicha!)
que Libia goze por sola,

© Biblioteca Nacional de España

por singular, por altiua,
por feliz, y por hermosa
los cariños, las finezas,
los regalos, las lisonjas
que yo perdi por decreto
de la fortuna aleuosa.
Corone el sacro laurel
de vuestro Sol el Aurora,
muera yo por desdichada,
viua ella por venturosa,
falteme a mi vuestra gracia
al passo que a ella le sobra.
Solo siento, Rey inuicto,
no la muerte rigurosa,
sino la falsa opinion
que mi honesta fama cobra.
Mirad que estoy inocente,
que me repudieis no importa,
que contra el gusto de vn Rey
no valen finezas propias.
Desterradme a Ingalaterra,
ò a la isla mas remota,
sea vn Conuento sagrado
de mi alma Religiosa,
sacra esfera del honor,
y de mi virtud custodia,
No apagueis las que alumbraron
de vuestro cariño Antorchas,
el cielo de mi aluedrio,
mirad que liuiana sombra
no se opuso al claro dia
de su llama virtuosa.
No por casaros con Libia,
gran Princesa de Polonia,
pierda mi honor los quilates
de su sangre generosa.
No por ser yo desdichada,
y ella, señor, venturosa,
ha de recibir mi fama
en el papel de la honra
el libelo que merecen
las comunes vanaglorias
de las mugeres vulgares,
atreuidas, y viciosas.
Entre triunfando, señor,
Libia en Vngria, deponga
mi magestad en sus sienes,
pues vos gustais, la Corona.
La sucesion soberana
sea del Imperio gloria,
triunfo heroyco de su sangre,
pacto de aquesta discordia,
reuocad esta sentencia,
que tanto mi honor desdora,
no condeneis la inocencia
por vna passion zelosa.
Mirad que la Luna misma
con el resplandor que goza
nos engaña, pues sus luzes
son hurtadas mariposas
a los rayos del Sol mismo
las que son negras palomas,
de oro, y Purpura de Tiro
sus alas errantes bordan,
la cordura mas atenta
la prudencia mas notoria
se engaña, quando la vista,
ò se turba, ò se apassiona.
No os pido que os acordeis
de las castas, y amorosas
finezas con que dos almas
en vna voluntad sola
se bebian los cariños
dulce nectar del Aurora.
No alego castos requiebros,
del amor sacros aromas,
donde el Fenix de la vida
renace de llamas propias.
No os recuerdo, esposo mio,
aquellas graues memorias
que en laminas coronadas
escriuiò magestuosas
vn coraçon de dos vidas
dos vidas en vna sola,

© Biblioteca Nacional de España

No os recuerdo que dixisteis
en bien repetidas glorias,
estos montes seràn valles,
Estrellas aquestas rocas,
elementos essos cielos,
y firmes del mar las olas,
primero que yo te oluide,
que no oluida quien adora.
Dexo aparte estos afectos,
que ya sè que las lisonjas,
las promessas, los halagos
de la fè mas amorosa
es como nube, que passa,
oy es luz, mañana sombra,
que el Principe mas constante,
el Monarca de mas honra,
el Rey de mayor fineza
no le escusò la Corona
de ser hombre, que los gustos
en las Reales personas
con las vulgares mudanças
sino se encuentran, se roçan.
Ya para mi se acabaron
las finezas mas heroycas,
no pido, como pudiera,
con afectos de zelosa,
que pagueis mi voluntad,
solo os suplico, pues logra
la Princesa su esperança,
que no muera con deshonra
vida que tanto os estima,
alma que tanto os adora.
Mi Rey, mi señor, mi amparo,
estas lagrimas que arroja
la nube del coraçon,
liquido del alma aljofar,
remoras de cristal puro,
a la naue que çoçobra
en el golfo de los zelos,
siruan de calma costosa.
Piedad, esposo querido,
gran señor, misericordia,
Principe heroyco, justicia
contra la embidia aleuosa.

Vase el Rey.

Las espaldas me bolueis?
assi, señor, se malogran
mis suspiros? assi os vais?
assi las orejas sordas
a mi inocencia cerrais?
desta suerte mis congojas
alluiais? suban al cielo
de mis vozes dolorosas
los ecos, y sus celestes
cristalinos velos rompan.
Ante el Tribunal Diuino
se presenten lastimosas
mis ofensas, mis agrauios,
para que los cielos oygan,
para que sienta la tierra,
para que publique Europa
de la tragedia mayor
la castidad mas heroyca,
de la crueldad mas horrible
la muerte mas lastimosa,
del amor mas verdadero
la mudança mas notoria,
que vieron Astros, Planetas,
Luzeros, Signos, y Antorchas

IORNADA TERCERA.

Salgan Plutino y Federico.

Fed. Este es el monte.
Plut. Que intentas?
Fed. Que no executen, Plutino,
eclipsar las dos Estrellas,
ò los Luzeros diuiuos
de la Reyna.
Plnt. Tu cuydado
que serà vano imagino,
porque por todo este monte
no parecen los Ministros,
fuera de que si tu hermano
penetrare tu disignio,
y supiere que estorbaste

© Biblioteca Nacional de España

de

de su mandamiento altiuo
la execucion, me parece.
Fed. No prosigas.
Plut. Lo que digo;
es, que el Rey sin darte parte
de su intento vengatiuo,
mandò sacar de Palacio
a la Reyna, y es preciso
que con el mismo secreto
se le aya dado el castigo,
y no te pese que muera,
supuesto que tu delito
le ignora el Rey con su muerte.
Fed. Lo que yo intento, Plutino,
es libralla, pues muriendo
el objeto por quien viuo,
es fuerça que muera yo,
y assi el buscalla es preciso,
y lleuarla, aunque no quiera
a Belflor, donde atreuido
darè fin a mis deseos;
camina, pues.
Plut. Ya te sigo.
Vanse y digan dentro.
Dent. Sacadle los ojos luego,
que no le toca al Ministro
sino obedecer al Rey.
Reyn. Valedme, cielos diuinos.
Dent. Dexadla en aquestos montes,
donde los monstruos nociuos
la despedacen, y muera.
Salga la Reyna como que le han sacado los ojos.
Reyn. Adonde sin luz camino?
piedad, cielos, pero en vano
mi dolor podrà impedir
con llorar, y con gemir
el decreto soberano.
Sea el tacto, y el oido
testigos de mis enojos,
pues las luzes de mis ojos
estàn ... rdiendo el sentido;
mas si la vista he perdido,
otra mi discurso guia,
pues vè el alma en este dia
que venero celestial,
sin la sombra original
la Concepcion de Maria.
Si el que sin vista nacio,
sombra de culpa no vio,
porque sin mancha se hallò
la luz sin este sentido,
que importa que estè perdido,
si Maria en la oracion
solo por mi deuocion
le dà a mi luz escogida
otra vista concebida
de su limpia Concepcion?
Mas ay que ya las canales
del llanto no lauaràn
mis culpas! pero se haràn
las corrientes racionales;
lloren dentro los cristales,
que entoces viendo el raudal
Maria luz celestial,
dirà saliendo al encuentro,
que se concibieron dentro
de la fuente original.
Eclipsadas, y manchadas
de sangre las luzes bellas
de mis ojos son Estrellas
a Maria consagradas,
en su Templo estàn colgadas,
y pues la vista se ensancha
en la capilla mas ancha
del coraçon, por despojos
sean lamparas mis ojos
de la que no tuuo mancha.
Si a la adultera se tira
la primer piedra inocente,
quien libre della se siente,
a mayor aliento aspira;
Maria si le mira
del delito singular,

© Biblioteca Nacional de España

y assi me deue tirar
en esta comun desgracia
la primer piedra de gracia
para poderme saluar.
Pero si el llanto aplacò
a Dios, como he de llegar
sin lagrimas a implorar
perdon al que me criò?
Pero si por mi rogò
Maria, y Dios quiso darme
su sangre para saluarme,
mi llanto aqui se concluya,
pues vna lagrima suya
basto para perdonarme.
Pero como ha permitido
que en el dia del blason
de su limpia Concepcion
los ojos aya perdido?
mas si el Sol se le ha ofrecido
por page de hacha en despojos,
a esta Niña, mis enojos
diràn que le ofrezco yo
dos niñas que Dios me dio,
que son la luz de mis ojos.
Mis ojos no concibieron
pecado contra mi esposo,
y de su Intento alcuoso
libres al mundo nacieron;
pues si culpa no tuuieron,
a Maria le conuiene
defenderme, pues preuiene
la ley que la ha preseruado,
que pues nacio sin pecado,
que ampare al que no le tiene.

Vi baxando por vn monte vna Zagala.

Mus. Atencion al retrato
de vna Zagala,
que aun pintada con olio,
no tiene mancha.
En su frente el Aurora
siempre amanece,
y aun el Sol quando nace
le mira enfrente.
A sus ojos los pinta
deidad tan noble,
que vna ciega diria
ser Dios, y Hombre.
No ay pinzel que a su boca
pinte la gracia,
y con ella se queda
sobre palabra.

Reyn. Quien con tan diuina voz
en aqueste monte canta?

Zag. Beatriz, Reyna de Vngria.

Reyn. Valgame Dios! quien me llama?

Zag. Vna amiga tuya, llega.

Reyn Supla el tacto, pues me falta
la vista, lo que el deseo
con viuo afecto del alma
siente en la idea; quien sois?

Zag. Vna piadosa Zagala,
que a consolarte ha venido
a estas ocultas montañas;
y porque sepas quien soy,
te doi è mi nombre, y patria.
Fueron mis padres, amiga,
naturales de la Mancha,
pero yo en Estremadura
naci tan vnica hidalga,
que me llamaron por serlo,
la Donzella de la Gracia.
Mi nombre es Maria, hija
de vna bienauenturada
Matrona, que se dezia
entre las Zagalas Ana,
que quiere dezir la concha
del mar, que Maria es agua,
y el agua en la concha es perla,
del Aurora congelada.
Casaronme, y tuue vn Hijo
vnico solo en mi casa,
que por ser su Padre Eterno,
solo heredò su palabra.

Pro-

© Biblioteca Nacional de España

Proceder en infinito
serà contar su prosapia,
solo te dirè; que quiso
(esta es la primera causa)
bien a vn hombre, y por el hõbre
dexo su patria, y morada,
y se fue por esse mundo
a ser hombre, y fueron tantas
sus finezas, que por èl
la naturaleza humana
enfermo de voluntad,
y en vna dolencia larga
vino a estar Sacramentado.

Reyn. Fineza de amor bien rara!
pues que delito auia hecho
el hombre por quien obraua
essas finezas de amor?

Zag. Desterrado el pobre estaua,
y condenado a morir
por vn delito, ò desgracia
bien notable.

Reyn. Y vuestro Hijo le librò
dessa borrasca?

Zag. Si, amiga, y muriò por èl,
y en virtud de aquella gracia,
porque èl daua vista a ciegos,
y a los tullidos sanaua,
vengo yo a darte, Beatriz, la vista.

Rèyn Noble Zagala;
que dizes? *Zag.* Lo que veràs,
en virtud de la palabra
de mi Hijo, que tu Fè,
tu deuocion soberana,
tu inocencia, y caridad
son dignas de obra tan alta:
llegate a mi.

Rèyn. Que consuelo
recibo con tus palabras.

Zag. Los trabajos que te quedan
por passar, con vigilancia,
y con fortaleza sean
recibidos en tu alma.
Los decretos del Infante
del Reyno fueron, que amaua
tu virtud antes que viesse
salir por la puerta falsa
no al Conde, el Infante fue.
por los consejos, y traças
de Putino que salia
de tu quarto, quando entraua
el Rey a verte; no temas,
que por orden soberana
has de boluer a tu Reyno,
que soy tu amiga, esto basta
por agora, y porque veas
que mis finezas te pagan
la que has tenido conmigo,
las Estrellas eclipsadas,
que del cielo de tus ojos
arranco mano villana,
te restituye, Beatriz. *Buela.*

Rèyn Aguarda, hermosa Zagala,
corrio exalacion de Estrella
por las campañas del Alva:
quien eres, Zagala hermosa?
quien eres, Deidad Diuina,
que del caos de las tinieblas
restituiste a mi vista
entre vn diluuio de sombras
rayos de luziente dia?
Para prodigio tan raro,
para tanta marauilla,
para tan raro milagro
se halla mi humildad indigna.

El dia de la Limpia Concepcion
obrò mysterio el Hijo de Eloin,
empeçòse la guerra de Cain,
y fabricò su Templo Salomon.
Librò el Señor su Alcazar de Sion,

© Biblioteca Nacional de España

vio su Perla la concha de Ioachin,
reconocio su Reyna el Querubin,
y el Bellocino intacto Gedeon.
La vara echò raizes en Iessè,
y desta vara justa temblò Aman,
paro en Maria el Sol de Iosue.
Pues sino le tocò sombra de Adan,
que mucho que mis ojos dieran fee
de que en su dia fueron al Iordan?
Pero que veo? el Infante
no baxa desta colina
al valle: cielos, que dudo?
è es, que nueua desdicha
la fortuna me preuiene!
Plutino, el Infante y Melocoton.
Fed. Oy he de perder la vida,
que la Reyna (que dolor!)
de la tirana justicia
del Rey ha sido trofeo,
las luzes esclarecidas
de sus ojos eclipsadas
fueron, y por culpa mia,
muero de pena, no quedo
en esta montaña altiua
planta a planta, flor a flor.
Mel. A Señor, detente, mira
detras de aquellos laures,
del agua Imperial cortina,
que baxa de essa montaña
la Reyna. *Fed.* Que dizes?
Mel. Sirua
la vista de desengaño,
pero ella està con su vista,
y con sus ojos tan claros
como las Estrellas mismas.
Plat. Dize bien, la Reyna es esta.
Fed. Darè el alma por albricias
al amor; Reyna, y señora,
si ciega el alma viuia
considerando apagadas
las luzes del Sol diuinas,
mirandolas con su esfera
luzir Antorchas del dia,
dirè, si, que los Ministros
que crueles pretendian
seguir el orden del Rey,
obraron con la justicia
de su piedad los afectos
que justamente deuian;
que os dexaron libre?
Reyn. Infante
la inocencia peregrina
ampara el cielo a mis ojos;
no les paso por la vista
sombra de agrauio, y si el Rey
mandò eclipsar tu alegria,
no se opone a las Estrellas
la nube, que fue la embidia
grossero vapor que passa
deshecho en su sombra misma.
Fed. Señora, el Rey me ha mandado
que vaya a Palacio Libia,
para juralla por Reyna
de toda esta Monarquia;
el Conde muriò en prision
por zelosa fantasia
que tuuo el Rey, y fue engaño,
porque como pretendia
repudiaros, ò mataros,
se valiò desta ignominia;
pues ha permitido el cielo
que viuais, pues encamina
el destino mi esperança
al puerto de mayor dicha,
pues no es possible boluer

Biblioteca Nacional de España

a Palacio, pues la vida
està corriendo tormenta
en el mar de la desdicha.
Venios conmigo a Belflor,
que las armas enemigas
del Rey estàn en mi mano,
Princesa sereis de Rifra,
patrimonio soberano
del que agora os sacrifica
en las aras de su amor
alma, coraçon, y vida.
Ya no sois del Rey esposa,
y teneis para ser mia
de vuestra parte el agrauio,
de mi amor vna fè altiua,
inuencible a los rigores
del tiempo en el alma viua;
finezas tan mal pagadas
sean oy correspondidas,
pues es honra en el estado
que la fortuna enemiga
os ha puesto, de vengaros
del Rey, del Reyno, de Libia,
del poder, y de los zelos
que a mayor vengança aspiran;
yo os adoro, yo idolatro
vuestra hermosura diuina,
y primero.

Rey. Basta, Infante,
que la gran soberania
del honor no la auassalla
el estado de la embidia.
Que importa que la fortuna
por vanidad de los dias
me aya puesto en este estado,
si en el centro donde habita
la mayor calamidad,
siempre he de ser vna misma?
Exemplo sean dos fuentes,
que en las Orientales minas
del Oriente de vn peñasco
salen, pero son distintas:
La vna vn hacha ardiendo
en sus aguas cristalinas
concibe, sin que le apague:
La otra sus llamas viuas
mueren dentro de las aguas,
sacandolas, resucitan.
Dos luzes tiene este mundo
en las mugeres distintas;
el honor, hacha luziente,
en la muger peregrina
es de la primera fuente,
que aunque en mares de desdichas
se vea, no ha de apagarse.
La segunda luz declina,
porque si al tocar las aguas,
se apaga, subiendo arriba,
serà pauesa que arde,
pero con la luz fingida,
que en perdiendo vna muger
la luz del honor diuina,
aunque la encienda despues,
no luze como solia,
que es el honor vna Antorcha
tan delicada, y tan fina,
que no buelue como el Fenix
de sus difuntas cenizas,
porque la honra en muriendo,
Infante, no resucita.
Mi honor es hacha viuiente,
que en los lagos de la embidia,
en los mares del agrauio,
y fuentes de la delicia
se ha de concebir intacta.
Que el Rey se case con Libia,
que la quiera, que la adore,
que me repudie, y persiga,
siempre he de ser luminaria
de mi castidad luzida.
Bolueos luego a Palacio,
que quando en estas vezinas
montañas del firmamento
me despedaçen nociuas,

© Biblioteca Nacional de España

y silvestres fieras, vos
sereis fiera muy altiua,
que ellos destruyen el cuerpo,
vos el honor, y la vida,
comparada con la honra,
es de poquissima estima.

Fed No es possible que yo buelua
a la Corte, ni que siga
sin vuestro norte los rumbos
de la sangre, quando aspira
mi ciego amor a gozar
la deidad que el alma estima.
Ya està irritado el valor
a seguir esta conquista,
a rendir aqueste fuerte,
que quando el juizio delira,
el amar los interualos,
es la mayor valentia.
Perdone el honor, perdone
la lealtad, la sangre misma,
la Magestad, y el decoro
de vuestra soberania,
la Prouincia de Belflor
es vuestra, pues se acredita,
en fè de tan noble dueño,
de Imperiosa Monarquia.
Resistirse serà en vano,
porque no se determina
vn Infante como yo
a vna empressa tan altiua
a no alcançarla, ò perder
en su defensa la vida.

Reyn. Antes de determinarse,
ni estragar la cortesia
que a la Magestad se deue,
considera que mil vidas
que tuuiera, las perdiera
por conseruar peregrina
el Regio honor soberano.

Fed. No tiene, dulce homicida,
respetos vn ciego amor,
que tiranamente aspira
a violar con la razon
el honor, victimas sacras,
porque todas se dedican
al fuego de vna violencia,
Troya ardiente de mis iras.

Reyn. Como no, siendo quien soy?

Fed. Amor me manda que viua.

Reyn. Honor me ordena que muera.

Mel. Con tu cuñadita? chispas.

Fed. La defensa serà en vano.

Reyn. Mayor defensa es la mia.

Fed. Mira, mi bien, que te adoro.

Mel. Que la adora dize? abispas.

Reyn. Primero me hareis pedaços.

Fed. Es en vano tu porfia,
goze amor de su esperança.

Mel. Gozar a la Reyna? chinas.

Reyn. A mi te atreues, villano?

Fed. Mas tus desdenes me incitan.

Reyn. Vengança pido a los cielos.

Fed. Yo a tus rigores caricias.

Reyn. Monte serè a tus desdenes.

Fed. Amor los montes humilla.

Reyn. Serè rayo *Fed.* Serè incendio.

Reyn. Zagala hermosa, y Diuina,
Virgen de la Concepcion
socorredme.

Buela la Reyna por vn alambre, y vn leon agarra al Infante.

Fed. Que desdicha!

Plut. Que horror! *Mel.* Que pasmo!

Fed. Que assombro!
horrible monstruo, desvia
de mi loco arreuimiento
la Soberana Iusticia. *Vase.*

Plut. Valedme, cielos!

Mel. No valgan,
desgarrelea letra vista
por vioiador de cuñada,
señor leon, la barriga.

Plut. Muerto soy:
al monte, al monte.

Con

© Biblioteca Nacional de España

Con Melocoton el Leon.

Mel. Valgame Santa Luzia!
Leon de dos mil demonios,
pues he sido yo en mi vida
çurcidor de las cuñadas?
me tiras viñas arriba?
Iesus mil vezes, Iesus!
Leon del demonio, mira
que no he sido yo alcahuete,
alcayo, ni alcamonia.

Leon. Melocoton, yo te dexo
por Beatriz Reyna de Vngria.

Mel. Sea alabado el Señor,
que llegò el felize dia
en que hablan los animales,
pero desto no se admiran
los racionales, supuesto
que Balaam dio la cartilla
por donde estudian los brutos
afinales filosofias.
Y no es mucho que en los mõtes
los animales de Vngria
hablen, quando en las Ciudades
tantos salvages se crian,
en buen Romance, aunq̃ muchos
hablan la lengua Latina,
y la sustentan en Griego
solamente con la China.

Vase, salgan el Rey, y la Duquesa, y Otauia.

Duques. Tu ley es inuiolable mandamiento,
pero en el alma siento
la muerte de la Reyna mi señora.

Rey. Duquesa, aunque la llora
el amor, el honor
que me ennoblece,
con justa causa Otauia, la aborrece
Libia, Princesa de Ponobia hermosa:
oy ha de ser mi esposa,
assi lo ha decretado
mi Consejo de Estado.
Ocupe Libia, sangre soberana
de la Casa de Oton, y Otabiana,
el Solio que perdiò por atreuida
la que fue del honor fiera homicida.
Presto entrarà, Duquesa,
la celestial Princesa
en la Corte de Vngria, porque sea
efecto de la idea,
en lugar de la Reyna, su hermosura
apague aquesta luz la luz mas pura.
En la esfera interior de mi cuydado,
quede el fuego eclipsado
de la que ya en cenizas conuertida
fue escandalo del alma, y de la vida.
En mi Palacio ha de viuir en tanto
que de Beatriz el llanto

© Biblioteca Nacional de España

comun en los que lloran su delito,
queda con sangre escrito
en el processo de su culpa aleue,
sepa el mundo que deue
condenar mi Iusticia poderosa
su mal guardada fè por aleuosa.

Sale el Infante, Plutino, y Melocoton.

Fed. Vengo fuera de mi.
Plut. La intelsgencia
que arrebato la Reyna en tu presencia
no puedo penetrar.
Mel. Ni yo tampoco,
que vengo casi loco
de ver que hablan, señor, los animales.
Fed. Dissimular conuiene en casos tales
el prodigio que he visto.
Mel. No callarè yo el mio viue Christo;
hablar vn animal tan claramente
donde ay hombres de bien!
Fed. Calla, detente,
que mi hermano està aqui, señor.
Rey. Infante,
oy mi Corte triunfante
espera a la Princesa, y en el dia
que tanto gana Vngria,
serà justo que en fiestas solemnice
esta accion infelice.
la Nobleza, alentando por trofeo,
el que se espera cancion Himineo.
Plut. No digas el prodigio misterioso
que hemos visto, señor, que fabuloso
puede ser a la vista, pues es cierto
que los Ministros con rigor han muerto
a la Reyna. *Fed.* Es engaño,
porque muriera yo del desengaño,
porque fue ilusion sin duda alguna,
ò de causa interior nueua fortuna;
que Libia gran señora coronada
con el laurel de Vngria, es acertada
eleccion del sentido: su hermosura
solo pudiera en tanta desventura
alliuiar tu afligido pensamiento.

© Biblioteca Nacional de España

Rey. Pues oluidar intento
la memoria passada,
antes sea ceniza, que llorada.
Duques. Pedir al Rey intento,
y a la Princesa Libia el casamiento
del alma deseada,
pues de su nueuo estado
serà prueba bastante,
que pague mis finezas el Infante.

Sale Fabricio.

Fab. Los Ministros, señor, de Iusticia,
braços de la milicia,
dizen que executaron
el orden que les distes, le sacaron
los ojos a la Reyna, y en vn monte,
precipicio sin duda de Faetonte,
fue de las fieras misero alimento;
pero dexar intento
esta nueua infeliz por otra nueua.
que todo el Reyno aprueba.
Apenas con las sombras de la noche
el Sol corriò a su coche
las Delficas cortinas,
quando con luminarias peregrinas;
las Estrellas Antorchas celestiales
a la Princesa en arcos celestiales
le preuinieron luzes a su entrada,
y viene acompañada
de gente tan luzida,
que parece del cielo su venida.
Rey. A recibir salgamos su belleza.

Salgan la Reyna, y vnos Angeles acompañandola con ostentacion.

Duques. Increible parece la grandeza.
Ang. La Diuina Zagala me ha mandado
que buelua por tu honor, y por tu Estado,
que desta suerte premia, ampara, y guia
sus deuotos Maria;
por Libia te tendràn, solo el Infante
se admirarà de verte, ve delante,
que Dios ampara tu inocencia justa.
Reyn. Mi voluntad se ajusta

© Biblioteca Nacional de España

con su diuino, y santo mandamiento.
Rey. Sin duda que del alto Firmamento
la Princesa ha baxado,
en su hermosura el alma se ha quedado
suspensa, y eleuada: vuestra Alteza;
que singular belleza! *Ap.*
sea tan bien llegada.
como del alma ha sido deseada.
Reyn. Si vuestra Magestad me fauorece,
serà inmortal la dicha que me ofrece.
Fed. Cielos, cielos, que veo?
es ilusion nacida del deseo?
la Reyna. *Mel.* Que te ha dado?
Fed No es la que veo?
Mel. Estàs endemoniado?
esta la Reyna? *Fed.* Si.
Mel. Que simpatia
tienes con las cuñadas cada dia;
esta es Libia, señor.
Fed. La Reyna es esta.
Mel. Mira que es tu locura manifiesta.
Fed. Digo que esta es la Reyna.
Mel. Viue Christo
que tienes traça tu, segun he visto,
de quantas se casaren con tu hermano
pretender por cuñadas, caso es llano.
Duques. Para besar la mano a vuestra Alteza
me dè licencia.
Reyn. Alçad, noble Duquesa,
los braços de mi amor, firme trofeo,
daràn bastante fee de mi deseo.
Rey. Llegad, Infante vos.
Fed. Cielos, yo llego
perdido, loco, y ciego.
Mel. Si èl la requiebra con suspiros tiernos;
cuñado puede ser en los infiernos.
Fed. Vuestra Alteza, gran señora,
me dè su mano.
Reyn. No es ley,
que quien dà la mano al Rey,
os la dè; no es tiempo agora.
Fed. La mano negais auara
a mi grandeza fiel?
Reyn. Si os dio la Reyna por èl
la suya, le salio cara.
Fed. Que dezis?
Reyn. Que error tirano
fuera en este parabien

© Biblioteca Nacional de España

darle yo la mano a quien
le dexo Dios de su mano.
Fed. Que misterio entre los dos
se encierra? yo os conoci.
Reyn. Mejor me estuuiera a mi
que os conocierais a vos.
Fed. Pretendels con buena estrella
ser basilisco en la vista?
Reyn. Si, que traygo nueua vista,
y he de mataros con ella.
Rey. De verla quedo admirado,
no vi belleza mayor.
Reyn. Vuestra Magestad, señor,
estarà muy disgustado
de auer la Reyna perdido.
Rey. Con vuestra vista presente
el mayor cuydado cessa.
Reyn. Quien estuuo tan rendido
con razon a su hermosura,
no ha de poder oluidar
su imagen, que el adorar
con el alma, se assegura
en fè del culto leal
que haze amor sin vanagloria,
porque siempre la memoria
es vn caracte inmortal.
Rey. Fue la Reyna en el Estado
primero que el Sol salia,
Alva del luziente dia,
pero fue Sol eclipsado;
y aunque los rayos, señora,
fueron eternos en mi,
en el instante que os vi,
predomino vuestra Aurora.
Reyn. De aquellas llamas, señor,
ni aun cenizas no quedaron?
Rey. Todas con vos se apagaron.
Reyn. No era fino vuestro amor,
que el amor, si es verdadero,
es espiritu inmortal,
y en tomando possession,
ni aun con la muerte se acaba.
Rey. Faltando la fè debida
a la vnion, ha de faltar.
Reyn. Bien puede el entendimiento,
pero no la voluntad.
Dizenme que le mandastes
a vuestra esposa sacar
los ojos.
Rey. Fueron sus luzes
sombra de la magestad.
Reyn. No es posible, alguna nube
que de vuestra sangre Real
se leuante (que en los quatro
humores alguna avrà
que por grossera se opong.
a la mayor claridad)
fue causa de tanto eclipse.
Rey. Como pudo leuantar
mi sangre nube, ò vapor
de tan mala calidad?
Reyn. Como pudo facilmente,
este exemplo os lo dirà:
No suele salir el Sol,
Principe de sangre Real,
pues con los rayos en èl
de esclarecido Solar,
que apenas con vn cariño
de luz empieça a halagar
la tierra, quando leuanta
su mismo rayo Imperial
vna nubecilla densa,
que poco a poco le và
haziendo sombra a la Luna,
a quien èl mirando està:
pues lo mismo vuestra sangre,
Sol de mayor magestad,
pudo con la Reyna hazer:
amanecisteis de paz
en el Oriente de amor,
Sol de la sangre Real,
pero apenas con vn rayo
pretendisteis halagar
alguna sangre grossera,

© Biblioteca Nacional de España

ò liuiana que es lo mas,
quando os eclipsa la Luna
de la Reyna, sin dexar
en las luzes de sus ojos
rayo de aquella verdad,
y como vistes is con mancha,
no teniendola jamàs,
a la Reyna, la dexastes
a la Luna, sin mirar
que ay otro Sol en el cielo,
que alumbra su castidad.
Rey. Yo os agradezco, Princesa,
el fauor, el amistad
que a la difunta Beatriz
hazeis, pero la piedad
por licita cortesia,
y prudente vrbanidad,
en el estado presente
le deue honor estimar;
y porque las nobles damas
de Vngria aguardando estàn
recibir del Oriente
la Delfica Magestad,
vamos, porque se haze tarde.
Rey. Sigue el norte que te dà
la luz de aquella Zagala
del valle de Losanha.

Queden el Infante Plutino y Melocoton.

Mel. Plutino, yo estoy sin mi,
como tu ciencia no alcança
esta fingida mudança?
la Princesa es esta? *Plut.* Si.
Mel. Que dizes? viuen los cielos;
que es la Reyna.
Plut. Señor, mira
si tu voluntad delira.
Mel. Nò son vanos mis recelos.
Plut. Esta es la Reyna? que dizes?
Mel. Son locuras assentadas,
mentras vè son sus cuñadas,
las tiene por Beatrizes:
señor todos la tuuieron
por Libia, que Libia es
de la cabeça a los pies.
Fed. O todos los que la vieron
estàn locos, ò lo estoy;
pero como puede ser
que yo me engañe?
Mel. A mi ver
con este exemplo te doy:
No haze entender la casada
a su marido, que està
viendo el galan, que vendrà
por su prima, ò su cuñada?
y que los hijos que salen
rubios, y negros, el marido,
que todos se han parecido
a su bisabuelo? y valen
estos que me estàs oyendo
embustes de Luzifer,
y no quieres tu creer
lo que todos estàn viendo?
Fed. Aqui ay misterio escondido;
con la Reyna quiero hablar.
Mel. Donde la has de ir a buscar,
que por el ay te se ha ido?
hemos de boluer, señor,
entre peñas, y jarales,
donde hablan los animales?
Plut. Considera que es error
presumir que Libia sea
la Reyna. *Fed.* Quereis los dos
que pierda el juizio?
Mel. Por Dios
que tienes linda tarea:
Fed. Vna acciòn he de intentar
horrible, y desesperada.
Mel. Ella ha de ser su cuñada
sin remedio, no ay que hablar;
por cuñadas este hombre
se irà a los mismos infiernos.
Fed. A la que llaman Princesa
el mismo quarto le dieron

© Biblioteca Nacional de España

de la Reyna, y retirada
està en èl, y lo que intento,
es salir de aquesta duda;
desesperado, y resuelto
he de viuir, o morir
a manos de mi desprecio.
Mel. Señor, q̃ es Libia, y te pierdes.
Fed Pues he de viuir muriendo?
mejor es perder la vida
de vna vez ingrato al cielo,
que no abrasarme en las llamas
de tan riguroso incendio:
esto ha de ser. *Mel.* Acabose,
mi amo ha perdido el seso:
oye vstè, señor Plutino,
aroiendo està en los infiernos.
Plut. Q[illegible]?
Mel. Vstè, que dio a mi amo
tan endiablados consejos.
Plut. Vstè es complice tambien.
Mel. Vstè miente como vn perro
herege, pero no importa,
que vstè saldrà sin remedio
muy estirado a la plaça,
pero ha de ser de pescueço.
Vanse, y salga la Reyna, y el Angel, y descubren vn Altar donde estè vna Imagen de la Concepcion.
Ang. Sigue el orden que te he dado,
llegue tu oracion al cielo,
que teniendo por amparo
la Zagala de los cielos,
no ay que temer los peligros,
las fortunas, ni los riesgos,
yo te assisto, queda en paz.
Reyn. Tu mandamiento obedezco.

Hincada de rodillas.

Maria, allà en la mente de Abeterno
el Hijo por su Madre os ha criado,
por su Esposa el Espiritu Sagrado,
y por vnica Hija el Padre Eterno.
Vna essencia en los tres es su gouierno,
el Espiritu viue enamorado,
el Verbo por su obra fue encarnado,
y el Padre os reforuò del lago auerno.
Si el Espiritu Santo de vos canta,
si el Hijo os halla Mar de Gracia plena,
y el Padre os haze de Iessè la planta.
Vna ciega diràblanca Acucena,
viendo que sois perfecta, justa, y santa,
que entre los tres luzieron vna, y buena.

Salga el Rey.

Rey. Ver pretendo a la Princesa
a solas; pero que miro?
es sueño? no, que velando
estàn los cinco sentidos,
y juezes las potencias
hazen soberano juizio.
No es esta la Reyna, cielos!
en su Oratorio no he visto
en lugar de la Princesa
a quien me tiene ofendido?
No la sacaron los ojos,
y entre los monstruos nociuos
no murio? si, que mi orden
los criminales ministros
executaron fieles;
pues como agora la miro
en su Oratorio elevada
ante el Luzero Diuino?
de la gracia es esto sueño?

© Biblioteca Nacional de España

La Princesa no ha salido
deste quarto? que misterio
es este, cielos diuinos?
si es la Princesa? que pueda
el objeto peregrino
trocar las viuas especies
en fantansticos arbitrios?
yo llego; quien es?

Leuantase la Reyna.

Reyn. Yo soy. *Rey.* La Reyna?
Reyn. Si dueño mio,
vuestra esposa soy.
Rey. Pues como,
si Libia, yo, mi castigo?
Reyn. No os alboroteis, sossegaos,
que la Reyna soy, y he sido,
y la Princesa tambien,
que quando el cielo diuino
ampara con su poder
el honor, nunca perdido,
haze de vn mismo sugeto
dos misteriosos prodigios.
Rey. Pues no os sacaron los ojos
en el monte mis ministros?
Reyn. Si señor, pero me dieron
otros ojos peregrinos
los cielos, que como aquellos
de achaque de auer nacido
en vuestra desgracia, fueron
entregados al suplicio,
la Zagala de los cielos,
que en su Concepcion ha sido
mas limpia que el Sol, y el Alva,
los recibio en sacrificio,
que como fueron mis ojos
sin la culpa concebidos
del pecado, con que vos
los manchasteis atreuido,
esta que fue concebida
sin original delito,
me dio de gracia otros ojos,
sin auerlos merecido,
que como mis ojos eran
con afecto peregino
tan deuotos de su limpia
Concepcion, en el martirio
me miro con buenos ojos,
y dando vista a los mios,
los que murieron humanos,
resucitaron diuinos.
Rey. Que dezis?
Reyn Lo que escuchais.
Rey. Sin duda que los ministros
no executaron mi orden.
Reyn. Es engaño conocido.
Rey. Pues como en lugar de Libia
os hallo en mi quarto mismo?
Reyn. Porque esta transformacion
por milagrosa ha tenido
priuilegios de Princesa,
y de Reyna el señorio.
Rey. Misterios encierra el quarto;
luego Libia no ha venido
a Palacio? *Reyn.* No señor.
Rey. Y aquel Esquadron luzido
de damas, y de criados
que traxisteis? *Reyn.* Esse ha sido
Cortesano de otra esfera,
y boluiò a su Solio mismo.
Rey. Vamos agora a mis zelos,
que es el mas fuerte enemigo,
pues como os podeis librar
de hallar al Conde escondido
en vuestro quarto? este agrauio
no es confirmado delito?
Reyn No fue el Conde, q̃ es engaño
Rey. Como no? si yo le he visto,
ò le vi, que abriò la puerta,
y se defendiò atreuido
(porque no le conociera)
de mi valor? *Reyn.* Ya os he dicho
que no fue el Conde.
Rey. Pues quien fue?
Reyn. Sea el oido

© Biblioteca Nacional de España

el Iris desta tormenta;
que os retireis os suplico.
y conocereis, señor,
la inocencia con que viuo,
la castidad que professo,
vuestro engaño, y mi enemigo.
Rey. O quiera el cielo que halle
la verdad! yo me retiro.
Sale Federico.
Fed. Coraçon, salgamos luego
deste fiero labirinto.
Rey. Este es el Infante. *Fed.* Sea
todo a vn tiempo mi castigo,
o mi desengaño, muera
de arrojado, y de atreuido
mi amor, y no de cobarde;
verè si verdad me han dicho
los ojos, la Reyna es esta,
ya de nueuo lo confirmo:
señora, mi bien, que encanto,
que poder, ò que prodigio,
que marauilla? *Reyn.* Tirano,
mal Cauallero, enemigo
de la sangre, y del honor,
la Reyna soy, que he venido
a solo darte la muerte.
Fed. Desde luego la recibo,
porque muerte de tu mano
es fauor, y no castigo;
dos años ha que te adoro.
Rey. Que escucho, cielos?
Fed. Y he sido
monte firme a tus rigores,
ofreciendo, dueño mio,
en las aras de tu amor
por victima, ò sacrificio
vn alma sugeta a quantos
pudiera encender peligros
la llama del claro honor
de tu constante aluedrio.
Reyn. Dime, Infante, no bastaron
los consejos de Plutino,
pues con dos decretos falsos,
que el Rey no firmò, ni ha visto,
me aconsejaua que huyesse
a Belflor, porque encendido
el Rey en el necio amor
de la Princesa, atreuido
me queria dar la muerte?
No repudiè tu disignio?
y quando me declaraste
tu amor con afecto altiuo,
no condenè tu soberuia,
no repudiè tu lasciuo,
y torpe amor con rigores,
amenaças, y castigos?
Fed. Si señora, es la verdad,
los decretos de Plutino
se hizieron para obligarte
a oluidar dulces carinos,
deuidos al Rey, no obstante,
que èl tenia aborrecido
por casar con la Princesa,
tus finezas. *Rey.* Ha enemigo!
Fed. Y porque sepas a quanto
llegò mi amor vengatiuo,
pues sin respetar lo humano,
ni venerar lo diuino,
he de morir, ò vencer
tus desdenes: yo atreuido
fuy el que con llaue maestra
abriò el secreto postigo
de tu quarto, quando el Rey
disfrazado a verte vino
de la campaña. *Rey.* Ha traydor!
Fed. Y a todos estos peligros,
quien me lleuò? tus rigores,
tus desdenes, tus altiuos
duelos de honor, para mi
criminales enemigos.
Yo fuy a librarte en el monte,
adonde con auer visto,
que obrò en tu fauor el cielo
marauillas, o prodigios,

© Biblioteca Nacional de España

ni el ver que por la Princesa
a Palacio te han traido,
no han mitigado mis ansias,
ni apagado mis suspiros;
mas ciego estoy en tu amor,
sin que de mi intento altiuo
la voluntad retroceda,
el curso de su destino.
Y assi restado el valor,
sin recurso el aluedrio,
juro, asseguro, prometo,
digo, confiesso, y afirmo,
que aunque supiera que el Rey
en el aleue suplicio.
me mandara dar la muerte

Sale el Rey.

Rey. Si mandarà, que es precisso
que se castigue vn traydor;
ha de mi guarda. *Salgan todos.*
Fed. Que he visto?
el Rey aqui? muerto soy:
Rey. Quitadle, Conde Fabricio,
la espada al Infante, y preso
le llenad luego al castillo
de Beteron, con la guarda
conueniente, y en èl mismo
(porque la sangre Real
en el publico suplicio
no puede morir) hazed
que luego vn fiero ministro
le diuida la cabeça
de los ombros, que el delito
a mas dilatada muerte,
a mas horrible castigo
le condena: que aguardais?
Fed. Confiesso que he merecido
la sentencia que me das,
y assi morir determino,
implorando como noble
los Catolicos auxilios.
Rey. Prended a Plutino luego.
Mel. Señor, Plutino se ha ido
como herege a los infiernos
a darle quenta a Caluino
de los consejos que ha dado.
Rey. Pues vos tambien aueis sido
complice, lleuadle preso,
y despedacenle viuo
quatro ferozes cauallos.
Mel. Cascaras dixo Andresillo.
Rey. Y vos, Reyna Soberana,
que este titulo Diuino
merece vuestra inocencia,
que me perdoneis os pido,
viuid eterna en el alma.
Otau. Condenado Federico
a muerte, la Reyna aqui?
que es esto, cielos? *Reyn.* Suplico
a vuestra Real Magestad,
si con vos han merecido
los trabajos que he passado,
los tormentos que he tenido,
este fauor, que no muera
el Infante: su delito,
aunque graue, mas procede
de auer estado sin juizio
el discurso, que de propia
voluntad; esto os suplico,
porque el perdonar, señor,
a los propios enemigos,
en vn Principe Christiano
es el blason mas diuino;
casese con la Duquesa,
pues ella lo ha pretendido,
y partan luego a Belflor,
y comutese el castigo.
a no entrar nunca en la Corte.
Rey. Pues gustais que Federico,
y la Duquesa se casen,
vuestro decreto confirmo.
Fed. Y yo, pues me concedeis
la vida, perdon os pido.
Ot. Logrò el cielo mi esperança.
Mel. Y yo en lugar de auer sido

del

© Biblioteca Nacional de España

despedaçado, me caso
con Elena, que es lo mismo.
Len. Todo es vno; esta es mi mano.
Mel. Dando fin, Senado inuicto,
a esta verdadera Historia,
y sucesso peregrino.

EL MEJOR REPRESENTANTE San Gines.

COMEDIA FAMOSA.

DE TRES INGENIOS DE D. GERONIMO Cancer, Don Pedro Rosete, y Don Antonio Martinez.

Personas que hablan en ella.

San Gines. *Dioclecíano.* *Iulio, Aurelio.* *Pocaropa.*
Enio. *Camila.* *Marcela.* *Leonida.*
Flora. *Soldados.* *Mlificos.*

IORNADA PRIMERA.

Salen Gines, Diocleciano, Iulio de soldados, y Camila con mantellina.

Iul. Que tienes, hombre aturdido,
que das en andar doliente,
que segun lo impertinente,
parece que te has vestido
la cara de vn pretendiente?
Dioc. Que tienes, pobre señor,
que tu semblante me auisa
de algun secreto dolor?
si morir quieres aprisa,
tratalo con tu Dotor.
Camil. El pondrà mortal nivèl
a tu grauo enfermedad;
no te aprietes tu el cordel,
pues que lo puede hazer èl
con tanta facilidad.
Iul. Si te dà el deuer cuydado
la gala que oy has sacado
al mercader auariento,
dexale este sentimiento
a èl, que te lo ha fiado.
Gin. Ay, Diocleciano! *Dio.* Que sientes?
Gin. Ay Camila!
Cam. Di tu mal. *Gin.* Ay, Iulio!
Iul. Tus accidentes
salen de algun Hospital
con ayes tan diferentes.
Dioc. Dinos, Gines, tus tormentos.
Iul. Consultenos tus cuydados.
Cam. Ha ingrato! tus pensamientos
van sin duda encaminados
a mi pena. *Gin.* Oid atentos:
Seis años ha que seguimos
las vanderas del Imperio
Romano, ardiente coyunda,
a cuyos lazos sugeto
el grande cuerpo del mundo,
ginde el espacioso cuello,

© Biblioteca Nacional de España